

1G
EJ2

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

‘‘ A R A G O N ’’

**Relación entre Formación Docente y Formación
Disciplinaria en los Profesores de Pedagogía**

T E S I S

Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

Presenta:

LENOSKA ADRIANA LEMUS ORTIZ

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Nezahualcoyotl, 1993



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL	Pag.
Introducción	3
CAPITULO I	13
Introducción	14
1. Formación	16
2. Formación Docente/Formación Disciplinaria	33
3. Inter-relación Formación Docente/Formación Disciplinaria.	46
CAPITULO II	55
Introducción	56
1. Los profesores y la Formación Docente/ Disciplinaria	57
2. Los Pedagogos ante una Formación Docente/ Disciplinaria.	64
CAPITULO III (Propuesta Epistemológica)	112
Introducción	113
1. La Pedagogía ante la definición de su objeto de estudio	116
2. Formación y Pedagogía	120
3. Formación Disciplinaria y Formación Docente del Pedagogo	124
4. Praxis y Pedagogía	132
5. Curriculum y Pedagogía	135
6. El Pedagogo y la Institución.	140
BIBLIOGRAFIA GENERAL	143

INTRODUCCION

En el ámbito educativo, cada elemento que lo constituye, es parte fundamental para su desarrollo y cada uno realiza actividades que les permiten relacionarse entre sí, nos referimos al maestro, al alumno, al programa, al curriculum, la sociedad, la institución, etc., de todos ellos concretémonos al análisis del maestro, como participe del proceso enseñanza-aprendizaje, las actividades que realiza en ello son fundamentales en la formación del alumno, pues en él, se centra la función del orientar y coordinar los contenidos de aprendizaje.

Cada coordinador posee una determinada formación disciplinaria, que le permite incursionarse en el campo de la educación, dentro de las ramas de la formación profesional, ubicamos a la pedagogía, conocida socialmente como la disciplina que adquiere en forma natural una formación docente, sin marcar una diferencia radical entre ambas.

Si observamos las manifestaciones de los alumnos, constantemente vemos que existen apatías en cuanto a los contenidos o a la exposición de los mismos, atribuyéndosele calificativos sin pensar que el maestro pudiere tener alguna responsabilidad en ello.

Los profesores de pedagogía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "ARAGON", no escapan a esta situación, frecuentemente escuchamos quejas del alumnado que hacen referencia a estos casos, situaciones que invitan a

reflexionar sobre la labor del docente dentro y fuera del salón de clases.

Sin duda alguna, todos los profesores que imparten clases en el área de pedagogía, tienen una determinada formación disciplinaria ya sea, Psicológica, Filosófica, Sociológica, Económica, Pedagógica, en Derecho, etc., y los conocimientos específicos de su área, pero habría que preguntarse ¿Cuenta con una Formación Docente para impartir su cátedra en el nivel correspondiente? ¿Qué sucede con los alumnos cuando el coordinador adquiere una F. Disciplinaria y carece de una F. Docente o viceversa? En muchas ocasiones se consideran ambas formaciones como sinónimos y se cree que una, es elemento suficiente para ejercer la docencia, en cualquier nivel o institución educativa, sin pensar que si bien ambos conceptos son diferentes se inter-relacionan en la práctica docente y la carencia de uno de ellos influye en el aspecto formativo de los profesores.

Con la finalidad de estructurar una diferencia teórica entre la formación disciplinaria y la formación docente, partire por definir el concepto mismo de formación, basandome fundamentalmente en los planteamientos que hace Honoré al respecto, por ser uno de los autores que analiza ampliamente el concepto, aclarando que si bien no es el único que lo desarrolla, si es el que mejor se aclopa a los fines y lineamientos de la investigación. Honoré define la Formación como "... la capacidad de transformar una experiencia significativa, los acontecimientos cotidianos generalmente

sufridos, en el horizonte de un proyecto personal y colectivo no es algo que se posee, sino una aptitud, o una función que se cultiva y puede eventualmente desarrollarse." (1)

Sin embargo la formación toma aspectos muy diferentes "Dependiendo del punto de vista del cual se parta del objeto exterioridad o desde el punto de vista del sujeto interioridad o incluso desde el punto de vista de la relación sujeto-objeto en la medida en que la persona y solamente ella sintetiza estas dos entidades" (2)

Si bien es cierto que la definición toma diferentes matices dependiendo del punto de vista del cual se habla, también constituye un punto interdisciplinar utilizado por varias ciencias, haciéndose necesario una diferenciación entre ellas, motivo por el cual dedicare un capítulo completo a la delimitación y definición del mismo.

Ahora bien, considero conveniente hacer un análisis de lo que implica o hace referencia a una formación Disciplinaria para lo cual, haré uso de la concepción teórica de campo que hace Bourdieu y que proporciona elementos de análisis para su elaboración y definición. Uno de estos elementos está configurado en el concepto de habitus que Bourdieu desarrolla ampliamente en donde sostiene, que un campo funciona en la medida que sus integrantes comparten

(1) Bernard Honore. PARA UNA TEORIA DE LA FORMACION, Narcea, S.A. pag. 20

(2) Ibid. pag. 21

ciertos dominios de ideas, referencias y creencias, elementos que conforman lo que llama un habitus. En los campos disciplinarios del conocimiento también se requiere que las personas que ingresan a este campo, compartan ciertas ideas, creencias y referencias para que sean reconocidas como integrantes de esa disciplina y puedan, en momento dado, jugar bajo las reglas que se establecen en el campo.

"Un habitus es a la vez un oficio, un capital de técnicas, de referencias y un conjunto de creencias que comparten quienes integran el campo que, como tal, es condición para su funcionamiento." (3)

Otro elemento es el concepto de campo como espacio que se conforman para el desarrollo y práctica del habitus, es decir, como espacios en donde podemos llevar a la práctica todas las disciplinas del conocimiento.

Mientras que "Los campos son espacios estructurados de posiciones objetivas, en los que existen reglas del juego y objetos por los que se juega (cosas de juego)..."(4)

Por lo que considero que toda formación disciplinaria, "se relaciona con los estudios profesionales y de actualización que realiza el profesor respecto a su área de

(3) Bourdieu, SOCIOLOGIA Y CULTURA. Grijalbo. México 1990 pag. 135-136.

(4) Varios, "la investigación educativa como campo", en LOS PROCESOS DE FORMACION Y CONFORMACION DE LOS AGENTES DE INVESTIGACION EDUCATIVA. Cuadernos del CESU No. 13 pag. 17

formación (carrera)". (5)

Así mismo, realiza un análisis de las implicaciones que tiene una Formación Docente que hace referencia al dominio "por parte del profesor, de métodos y técnicas de enseñanza, diseño y empleo de material didáctico, y, en general, todas aquellas acciones que vinculan al profesor con los alumnos en su proceso de formación".(6)

Actitudes que necesariamente implican "cuando se hace objeto de reflexión a sus ideas, cuando con sus ideas critican sus ideas y produce -lo que para su formación- son nuevas ideas. Como aquellas que permiten develar a las múltiples simulaciones y desimulaciones que radican en la experiencia y orientan las relaciones pedagógicas, particularmente en su dimensión de continuidad".(7)

Analizando detenidamente los conceptos de Formación Disciplinaria y Formación Docente, afirmo que, ambos conceptos son diferentes en las actividades que desarrollan, pues la primera responde únicamente a la adquisición de hábitos en un área específica y la segunda a la reflexión, a

(5) Llarena de Thierry. "EVALUACION DEL PERSONAL ACADEMICO" en perfiles Educativos Julio/Diciembre 1991 Nos. 53-54 pag. 23

(6) Ibid pag. 23

(7) Carrizales Retamoza. "FORMACION INTELECTUAL DEL DOCENTE" pag. 21

la crítica de las teorías que lo fundamentan, y aunque ambas concepciones parecen opuestas vemos que en realidad se interrelacionan en la práctica docente en la medida en que una no puede existir sin la participación y el conocimiento de la otra, para el desarrollo de las capacidades de crítica en el docente.

Teniendo como base estas definiciones y haciendo incapie en su diferencia y en su inter-relación, sería conveniente preguntarse si dentro de la E.N.E.P. "ARAGON" como institución educativa ¿Cómo enfrentar dicha problemática? y ¿Cuáles son las acciones que realiza para superarlas? Ya que la actividad docente, constituye una de las prácticas de mayor relevancia en cuanto a la formación de individuos críticos, en cuanto a la formación de los alumnos. Con la finalidad de llevar a cabo la presente investigación planteo los siguientes objetivos, que parten de un supuesto principal: En la inter-relación de la Formación Disciplinaria y la Formación Docente del Pedagogo se conforma la base Teoría-Práctica de su actividad docente.

1. Analizar desde una perspectiva teórica los conceptos de Formación, Formación Docente, Formación Disciplinaria y la relación existente entre ellas.
2. Tomando como referencia las conceptualizaciones teóricas anteriores, realizar a través de un análisis histórico las inter-relaciones entre Formación Docente y Formación Disciplinaria en los profesores

de pedagogía

3. A partir del análisis teórico hacer una propuesta epistemológica donde se planteen elementos teóricos y empíricos enfocados a promover vías de reconocimiento al tema.

Considero conveniente aclarar, que cuando hago alusión a los profesores de pedagogía, no me refiero a todos los sujetos que imparten las cátedras en la carrera de Pedagogía de la ENEP "ARAGON" pues ellos proceden de distintas disciplinas del conocimiento (Sociología, Filosofía, Economía, etc.), Sino que me refiero a los profesores cuya disciplina de formación es la Pedagogía y estos ingresan a la docencia como actividad práctica, dentro de cualquier Institución Educativa. Admito que algunos profesores del área (concretamente Pedagogos) no se insertan en los planteamientos genéricos, en donde se considera a la Pedagogía como disciplina cuya función única es la docencia, sino que posibilitan una visión diferente a esta, sobrepasando los límites de sus mismos planteamientos. Más sin embargo, aún predomina en la sociedad y en algunos profesores del área el considerarla como disciplina enfocada única y exclusivamente a la docencia como actividad práctica. Por lo que considero conveniente aclarar a través de la presente, la importancia que tiene la inter-relación de la Formación Disciplinaria y la Formación Docente en los profesores de Pedagogía, así como las implicaciones que tiene

al hacer alusión a cada una de ellas.

Propuesta Metodológica

Con la intención de hacer un planteamiento metodológico que respalde el proceso de esta investigación realizó la siguiente propuesta.

Una preocupación fundamental para la presente investigación es lograr que se ubique en un marco teórico (1) la relación entre Formación Docente y Formación Disciplinaria en los profesores de pedagogía lo que permitirá entender la importancia de la inter-relación de ambas definiciones teóricas, para ubicar con ello su relevancia en la práctica docente.

critica, análisis (2) y desde una tarea reflexiva (3) en base a cada uno de los objetivos propuestos, con la finalidad de mantener la unidad entre ellos, se orientarán a través de los siguientes lineamientos.

(1) Entiendo como marco teórico "un instrumento conceptual método lógico que se construye con el propósito de dar unidad, coherencia y consistencia a los postulados y principios de que parte el investigador; se construye con base en la documentación e información que se ha acumulado sobre el problema en el transcurso de la investigación bibliográfica." en HERNANDEZ, Michael Susana. LECCIONES SOBRE METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES. UNAM. Mexico, 1985

(2) Análisis, "... Estudiar en sus distintos elementos y aspectos, a fin de establecer las consecuencias que se pueden deducir de ellas en relación a la finalidad de la

Una primera etapa abarcará un análisis teórico de las concepciones de Formación Docente, Formación Disciplinaria y el concepto de Formación, conceptos y definiciones que darán pauta para la realización de un análisis crítico de su relación en la formación de profesores, a partir de un análisis teórico de las definiciones existentes en los proyectos de Formación Docente de la Institución.

La segunda etapa consistirá en un análisis histórico de la importancia de la inter-relación de las definiciones de Formación Docente y Formación Disciplinaria en los profesores de pedagogía y sus implicaciones en el ámbito educativo, tomando como base los conceptos teóricos estructurados anteriormente.

investigación y a las hipótesis que se han pretendido contrastar...buscar en primer lugar concretar y hacer explícitas las propiedades, rasgos y aspectos de todo tipo, que en relación a las variables estudiadas, se deriven de la concentración de la clasificación...en segundo lugar en sentido temporal,...determinar la significación y alcance sociológico de dichas propiedades y rasgos y aspectos de las variables en cuestión". en, SIERRA Bravo, Restituto. TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL. PARANINFO, Madrid, 1979, pag. 420.

- (3) Una tarea reflexiva "... dependerá de todos los miembros del campo, de acuerdo al papel que cada quien desempeñó en él, el que las elaboraciones conceptuales, los análisis y las propuestas en esta línea, se inscriban en un movimiento de transformación consistente, que tienda al enriquecimiento y a la consolidación del campo." Alba, Alicia de. CURRICULUM: CRISIS, MITO Y PERSPECTIVAS. UNAM. México. 1991. pag. 17

Una tercera etapa se desarrollará mediante el planteamiento de una propuesta epistemológica donde se tomarán elementos tanto teóricos como empíricos referentes a la relación F. Docente y F. Disciplinaria, que de alguna forma justifican, los fundamentan y respaldan nuevas vías enfocadas hacia un reconocimiento de su inter-relación en la Formación de profesores de Pedagogía.

-
- (3) Una tarea reflexiva "... dependerá de todos los miembros del campo, de acuerdo al papel que cada quien desempeña en él, el que las elaboraciones conceptuales, los análisis y las propuestas en esta línea, se inscriban en un movimiento de transformación consistente, que tienda al enriquecimiento y a la consolidación del campo." Alba, Alicia de. CURRICULUM: CRISIS, MITO Y PERSPECTIVAS. UNAM. México. 1991. pag. 17

CAPITULO I.

Hacia una conceptualización teórica.

CAPITULO I.

Introducción.

En este capítulo, se pretende llegar a una definición teórica del concepto de Formación, para ello, me basaré fundamentalmente en los planteamientos que hace referencia Honoré en su texto "PARA UNA TEORIA DE LA FORMACION", aclarando que no es el único que desarrolla el tema, sino que se acopla a los requerimientos de la investigación.

Sostiene que hablar de formación implica hacer referencia a todo acontecimiento que en nuestra cotidianidad se hace presente, que generalmente constituyen experiencias significativas, y que poseen la capacidad de transformación, función que puede desarrollarse. Además, es la persona y solo ella quien sintetiza la relación sujeto-objeto, utiliza activamente los momentos pasivos y activos de la experiencia.

Ahora bien, el concepto de formación también es utilizado por diversas ciencias, dándole diferentes significaciones de acuerdo a su utilidad, generalmente hacemos referencia a la formación más "algo", formación docente, formación técnica, formación deportiva, formación industrial, por lo que considero necesario señalar la diferencia entre estas concepciones y fundamentar, que el hablar de formación, no es una suma, sino que dentro de esos planteamientos, está implicado un análisis mucho más profundo de las concepciones.

Así mismo, marco en un apartado posterior, la diferenciación de lo que implica hacer referencia a una formación Disciplinaria y a una formación Docente, temas centrales que se desarrollan en el presente capítulo.

1. FORMACION

Introducción

A manera de introducción se presenta a grandes rasgos aquellos elementos que se consideran necesarios para estructurar y justificar la problemática que en torno a la formación se genera. Ya que al describirla implica la creación de los medios y recursos teóricos que tienden a comprenderla.

El término formación, se refiere principalmente a un conjunto de actividades cuya importancia va creciendo y se va constituyendo en objeto de estudio, su finalidad es favorecer su desarrollo, pero sus condiciones de aplicación radican en los ejercicios de las instituciones ya existentes, llevan en sí un significado social y político en sus manifestaciones.

Paralelamente se han realizado diferentes estudios en cuanto a la elaboración de métodos y técnicas, pero estos están limitados por las condiciones en que son practicados. El concepto en sí (formación) tiene diferentes interpretaciones, en lo que se refiere a los objetivos, se dan aquellas que concierne a los formadores concretamente, por lo general se utilizan en estas definiciones conceptos desarrollados por otros campos. En cuanto a la investigación teórica y a la ética del concepto la misma problemática podría aplicarse a las definiciones.

En la investigación (para su análisis), una definición

es el punto de llegada, no el punto de partida, a menos que se definan claramente los límites de un campo concreto de investigación. No existe un objetivo preciso y único en la utilización del concepto formación, a veces es aplicado como resultado y otras como objetivo, raras veces es preciso y analizado. Pero todos encierran una intención o una opción. Sin embargo es necesario reflexionar sobre su práctica expresada; al conjunto de actividades en donde participan gran número de personas cuya actividad y duración no es pasajera, sino, que tiene un significado más coherente, más radical. Primero enumeraremos la problemática que se genera a su alrededor, para posteriormente definir el camino que se sigue para ir de la experiencia de la formación a su conocimiento.

I. Problemática.

Para analizar el campo de la formación lo dividiremos en tres grupos o áreas.

- Los concernientes a la manera de situar la formación.
- Los problemas que conciernen al lenguaje y a las designaciones de actividades.
- La problemática histórica (génesis y desarrollo).
- La problemática diferencial.

1 La designación de la formación.

Si tomamos la formación como concepto, rara vez es definido como tal en los diccionarios filosóficos, generalmente se toma como derivado del término "formar", que implica desarrollar una actividad natural a realizar una función para alguna finalidad del hombre pero en si, la formación es utilizada para designar "estados, funciones, situaciones, prácticas, etc." (1), pero la formación como fenómeno queda por comprender.

La formación implica práctica, perfeccionamiento, educación, aprendizaje, es decir, siempre se presenta asociada a otra palabra, Formación docente, Formación profesional, formación para el mando, etc. todo ocurre como si el concepto no pudiera tomarse en cuenta por si solo, siempre una formación implica algo aprendido, adquirido, sufrido, colocado siempre en relación con el exterior, en todo caso siempre es una formación para algo.

Sin embargo la formación también implica una dimensión característica de la persona, la interioridad, la formación "... es la capacidad de transformar en experiencia significativa los acontecimientos cotidianos generalmente

(1) Honore, Bernard. PARA UNA TEORIA DE LA FORMACION. Narcea, S.A. pag. 20

sufridos, en el horizonte de un proyecto personal y colectivo. En ese caso no es algo que se posee, sino una aptitud, o una función que se cultiva, y puede eventualmente desarrollarse ". (2) Análogamente la formación puede considerarse como una actividad que se busca y es recibida del exterior, se interioriza y posteriormente se manifiesta mediante una nueva forma con un significado enriquecido.

Cooper. "Por formación se entiende la emergencia de un cierto tipo de persona que condensa fragmentos particulares de experiencia, es decir, la superación de la contradicción sujeto-objeto, en la medida en que la persona y solamente ella sintetiza estas dos entidades, utiliza activamente los momentos pasivos de su experiencia y observa pasivamente su actividad y la de los demás, hasta el periodo en que la observación llega a ser ella misma acto, es así sucesivamente". (3)

El hecho de que formación sea utilizado en diferentes disciplinas ocasiona un problema de lenguaje, por lo que es inconveniente limitar la definición a una de ellas, es el esclarecimiento de la experiencia donde surgen las relaciones entre las prácticas y los pensamientos.

Desde sus orígenes el intentar definir a la formación a partir de una disciplina, ha generado una problemática, ya

(2) Idem. pag. 21

(3) Idem. pag. 21

que la formación como tal, no es propia de ninguna de ellas, sino que implica, la experiencia cotidiana de la práctica del ser humano, que permite en una forma razonable comprender e interpretar mediante la explicación de los hechos, el mundo exterior del individuo.

En esta actividad práctica del sujeto, con su mundo exterior, es decir, con su medio ambiente están implícitos factores de índole social, económico, político e ideológico. Por lo que se considera conveniente realizar un análisis histórico de la problemática a las que se ha enfrentado o que se han desarrollado en torno a la formación.

2. La Problemática Histórica.

El concepto de formación fue utilizado en sus orígenes para describir un aspecto de un proceso, siempre mencionado en segundo lugar, la primera disciplina, que lo introdujo de tal manera según Honoré fue la psicología que lo definía como un concepto científico de la evolución.

En las actividades sociales, se da la introducción de la formación como un fenómeno social. "En el orden de las actividades asistiremos a la eclipsis relativamente repentina de la formación como fenómeno social... Las raíces son múltiples y contradictorias en algunos aspectos". (4) Las

(4) Idem. pag. 21

instituciones utilizan el concepto de formación de acuerdo a las prácticas desarrolladas, para su análisis podemos mencionar cuatro grandes áreas.

- a) Formación como derecho del hombre.
- b) Formación como condición al desarrollo económico y social.
- c) La formación surge de la experiencia de formación en si misma y de la experiencia de todas las actividades de carácter relacional.
- d) La formación es un campo de estudio y de aplicaciones para las ciencias humanas.

Mismas que a continuación desarrollo.

- a) Formación como derecho del hombre.

La noción de formación se ha impuesto en el transcurso de la evolución de las ciencias sociales como un factor cuyo valor esencial consiste en cubrir las necesidades de cultura, promoción, enseñanza, características del desarrollo social de la época.

- b) La Formación como condición al desarrollo económico y social.

El acelerado desarrollo tecnológico de la sociedad, plantea el surgimiento de cambios radicales a nivel

profesional y social. Los aprendizajes pierden validez después de algún tiempo, pierde la importancia el aprender los contenidos y se limita aprender por aprender, y a un aprendizaje mecánico. Las teorías del conductismo y la sistematización se ocupan del ámbito educativo. En este panorama la formación tiende a imponerse como una marca (socio-económica), donde lo económico se impone a lo social. De aquí que por sus orígenes, es objeto de un debate que implica diversos componentes sociales, de los cuales toma dos fuentes o elementos:

- Lo social, en cuyos contenidos y métodos es una aportación de conocimientos y en el desarrollo de técnicas relacionadas con el trabajo y su importancia en el rendimiento educativo.
- La promoción y la educación como elementos de ascenso social y económico en los status sociales.

Tal pareciera que a mayor formación profesional, los ingresos económicos aumentan con las oportunidades en el campo de actividades. La formación aparece como la expresión de conflictos sobre las relaciones de trabajo - individuo - organización social.

- c) La formación surge de la experiencia de formación en sí misma y de la experiencia de todas las actividades relacionales.

Cuando se desarrollan prácticas que implican a la formación surgen necesidades de continuar esa línea (de formación), para sí mismo, es decir, realizar un proceso de formación para el mismo individuo, ya sea en una línea de conocimientos, disciplina o ciencia. Parece que se desarrollan actividades formativas de autodesarrollo, cuyo efecto se encuentra limitado por las barreras sociales, (en donde la formación es necesaria para algunos cuadros dirigentes y no para obreros y empleados).

A su vez, la formación aparece como una barrera que limita las actividades de la acción social, la enseñanza y la psicoterapia, en estos tres campos de desarrollo profesional existen influencias de tipo interpersonal o un "intercambio relacional" punto común en donde se sitúa la formación, motivo por el cual numerosos profesionales de las ciencias sociales dedican gran parte de su trabajo a las actividades de formación.

La formación a su vez, es producto de las prácticas de dirección de personal, es decir, surge como una necesidad para resolver, solucionar, o contra restar los conflictos de grupos o instituciones los cuales pretenden mejorar su funcionamiento.

d) La formación es un campo de estudio de aplicaciones para las ciencias humanas.

Las ciencias humanas o ciencias del hombre (psicología,

sociología, pedagogía, etc.), modifican constantemente las concesiones sobre la evolución, las relaciones interpersonales, intergrupales, encontrando en la formación una posibilidad de análisis, ya que no se encuentra estructurado y favorece con ello todas las experiencias y todas las "no ortodoxias". Dándole a la formación bases teóricas cuyo fundamento no se encuentra en ella, produciendo una imposición de conceptos, teorías y métodos particulares para la formación, pero a su vez nos presenta un panorama lo suficientemente amplio para favorecer nuevas concepciones a su alrededor.

Aunque ya en la realidad, donde se interrelacionan, se plantean otro tipo de problemas enfocados principalmente a la diferenciación de la formación como un hecho científico que se puede observar.

Problemática Diferencial.

Es en este campo de la diferenciación donde se plantean las contradicciones más difíciles y decisivas para comprender la problemática de la formación considerada como fenómeno.

Los sectores cuya actividad este inmersa en la enseñanza, educación, terapia, son campos de observación y aplicación para las ciencias del hombre (humanas). Puesto que la evolución de una repercute en el otro, aunque a menudo se presentan superposiciones, surgiendo las similitudes y las contradicciones entre las definiciones.

a) Cuando vemos que la formación surge de la evolución de las actividades de educación, la problemática plantea la definición de los límites ¿Qué hace que? ¿Que objetivos? tendiendo siempre al uso de la formación como el elemento que permite etiquetar a las actividades carentes de precisión en sus finalidades, ya sea por inaceptables o bien por inutilidad.

b) También proviene del desarrollo de las prácticas directivas.

- Sustitución de la formación por dirección, reforzando a esta por el autoritarismo.

- Utilizar el concepto de formación para calificar a la manipulación.

Es con base a ello, que la formación puede ser; "... el terreno, de las vulgaridades, de las distorsiones, de las decadencias, de las confusiones para los campos de actividad que han favorecido su nacimiento, como su superación. Si existe una solución a este problema, está a nivel del límite del punto de inflexión en el que hace la formación". (5)

De aquí radica la importancia de delimitar a la formación, con ello no se quiere decir, definirla, crear un límite que puede ser variable, exista como tal, y su existencia no puede ser dada si no se presentan sus estructuras; de lenguaje, de pensamiento, conceptos y teorías.

(5) Idem pag.24

II. En la problemática de la formación en torno a su práctica situamos:

- El problema del sentido personal de la formación.
- La problemática relacional.
- La problemática situacional e institucional.
- Problemática de cambio.

El problema del sentido personal de la formación

"En los tiempos y lugares en los que uno se forma, la separación de lo cotidiano es en general la ocasión de una reflexión sobre la vida". (6)

Donde quiera que uno se haya desarrollado, siempre existe un contenido y un método empleado y es un torno a este panorama donde surge la problemática existencial subjetiva, la cual no se puede negar ni ignorar.

La formación se ve como una fuente de personalización de proyectos que existe y que se deben de tomar en cuenta como motor de una experiencia formativa, principalmente cuando está se encuentra influenciada por cuestiones de índole técnica o profesional.

Es necesario encontrar métodos o formas que nos permitan la relación entre la problemática del desarrollo personal y las relaciones sociales, institucionales, trabajo y cultura,

(6) Ídem pag. 25

es decir, encontrar la relación entre la problemática social y personal.

Problemática relacional

Es necesario considerar una relación dinámica entre la problemática de índole personal y la de índole social, en donde se rescatan la importancia y la valorización de las labores grupales. No basta con el simple reagrupamiento, sino es necesario el reconocimiento de reciprocidad existente en el poder, la influencia y la autoridad que uno ejerce sobre el otro, tratando de cultivar el esfuerzo común de comprensión, significación, renovación y dado el caso de reacción. Situando de esta manera la problemática relacional de la formación en la interexperiencia del espacio personal y del espacio socializado.

Otro de los problemas de la formación de índole social, lo constituye las instituciones, quienes pretenden analizarla desde una perspectiva aislada de los criterios de las demás instituciones, podríamos decir, que pretenden encajonarla a una visión propia.

La problemática situacional e institucional.

El querer encajonar a la formación en una situación determinada (por ejemplo, la educación) o en alguna institución especializada, ocasiona la parcelación,

limitación de la misma en cuanto a la importancia que tiene el estudio de las relaciones entre la formación y el medio de vida, entre la profesional y no profesional, coarta la posibilidad de nuevas significaciones o conflictos, fuente de renovaciones a nivel estructural, quienes hacen la unidad de la experiencia en la cotidianidad.

Este procedimiento no es sencillo, ya que oscila entre dos tendencias:

- A. Formación e instituciones especializadas, donde se separa el lugar de la formación y el medio de vida.
- B. La formación en lo instituido, sindicatos, profesiones, asociaciones familiares y políticas, etc.

Quedando íntimamente ligada a los objetivos y métodos institucionales. Es necesario buscar una formación que permita efectuar cambios estructurales en su concepción y aplicación, que pueda ser instituyente.

La idea de una co-formación, nos introduce a la relación formación-política, ya que una formación que implique una problemática situacional e institucional, que concierne a la organización y a la vida colectiva, lleva implícitamente una significación política, pero una política de intervención" (...) lo cual viene en los intervalos para soldar o para desunir, siempre para provocar algo a nivel de lo que esta

"ligado" o de lo que está por "ligar". (7)

Es dentro de esta problemática donde surge la posibilidad de cambio en el ámbito de la historia social.

Problemática de cambio.

¿Como podremos, con la unión de todos los elementos anteriores, sustentar una formación que promueva el cambio?

A. ¿Podremos considerar a la formación como un proceso de continuidad o discontinuidad?

La formación sería tomada como un proceso de continuidad y discontinuidad a la vez, continuo en la medida de que se van entrelazando los momentos de crítica, de superación de uno con respecto al otro, en los distintos planos de las diferentes existencias (de cada persona, institución o necesidad).

Discontinuo, en el momento que se genera una crisis, motiva a la renovación, a la creación de algo nuevo, distinto del que le dio origen, cuyos efectos son amortiguados por un nuevo estado de equilibrio en ese nuevo significado, para posteriormente crear otro estado de crisis.

(7) Honoré. Ob. cit. pag. 29

La formación como ¿Permanencia o cambio?

En todo sistema existen dos tipos de cambio; a) el que se presenta en el interior de un sistema y permanece estático - sin cambio-. b) El otro que modifica el sistema en si y lo considero el cambio del cambio, justificando de esta forma la existencia de los cambios que se presentan para confirmar la permanencia. Es decir, en este sentido se justifica el cambio en la permanencia.

Basandose en los estudios de P. Watzlawilk, J. Weakland y R. Fisch, "quienes abordan el problema de manera muy juiciosa describiendo sus aspectos concretos y un punto de vista teórico interesante.- Basandose sobre la teoría matemática de los grupos..... y sobre la teoría de los tipos lógicos". (8)

Creación o Deterioro en la formación.

Todo proceso en deterioro, ya sea a nivel técnico, instrumental o de conocimiento, genera un proceso de cambios, de modificaciones que originan nuevos conocimientos. Y es en este proceso de obsolescencia (término empleado por los economistas para señalar el desuso envejecimiento que afecta a los bienes durables en razón de la aparición de nuevos bienes duraderos) en donde surge la innovación.

(8) Idem. pag. 30

En el proceso de formación no lo podríamos aplicar textualmente, pues considero que, no existen desusos, sino más bien, envejecimientos que en su estancamiento conceptual no permiten el desarrollo de conocimientos diferentes que lo superen.

Es en este sentido dualismo de obsolescencia e innovación en donde se ubica la formación como proceso de deterioro y creación.

D. Cotidianidad

La formación tiende durante su proceso de estructuración a caer en el círculo de lo cotidiano mediante el empobrecimiento y la rutina de sus esquemas simples, en donde se retoman apariencias, superficialidades y se pretende llenar los vacíos de esas superficialidades, en donde existe una cotidianidad bajo el signo de decadencia, en donde se corre el riesgo de quedarse ahí, o bien de la superación a través de la distracción.

"Se trata de un proceso progresivo de desarraigo y de alejamiento de sí. A cada paso se acrecienta el riesgo de que nos demos cuenta de nuestro propio vacío, y ese peligro no podrá superarse más que por un paso más en el cambio de la distracción". Waehlens. (9)

(9) Idem pag.31

En conclusión podemos decir, que hablar de formación implica, dos elementos:

1. Una formación relacionada con el exterior, en donde se asocia con lo aprendido, lo adquirido, función que incluye una práctica y un aprendizaje.
2. Una formación relacionada con la interioridad del sujeto, en cuanto a su capacidad para transformar en experiencias significativas los acontecimientos cotidianos, función que se cultiva y puede desarrollarse.

En este sentido, la formación puede considerarse como una actividad que se busca y es recibida del exterior, se interioriza y es manifestada a través de una nueva forma con un significado diferente, por lo que la formación "se refiere a experiencias de vida y de trabajo que en términos de posibilidad hermenéutica del ser humano, han sido reflexionadas, y pueden ser recuperadas para constituir, en base a situaciones concretas, niveles de abstracción que configuren una comprensión adecuada del mundo y del sentido particular de la existencia y su inserción totalizadora, transmisible a su vez en otros." (10)

(10) Hoyos Medina, Carlos Angel. MARCO TEORICO, CONCEPTUAL Y METODOLOGICO PARA LA INV. EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA EDUCACION. Doc. de Trabajo. pag.7

2. FORMACION DOCENTE/ FORMACION DISCIPLINARIA.

Si bien es cierto que Honoré no desarrolla como se presenta la definición de formación, si podríamos considerar que en los elementos de la cotidianidad de las "experiencias significativas (Honoré) que él menciona y en esa relación sujeto-objeto, la posibilidad de interiorizar-exteriorizar la interpretación que hace de la realidad, se sintetiza la actividad del sujeto con su medio ambiente y cabe la posibilidad de dar una interpretación diferente a esas interpretaciones (valgase la repetición del termino), que seria hasta cierto punto la unión de la Formación y la hermenéutica. de aquí que si consideramos que la formación "también se refiere a experiencias de vida y trabajo que en terminos de la posibilidad hermenéutica del ser humano, han sido reflexionadas, y puede ser recuperadas para constituir, con base a situaciones concretas, niveles de abstracción que configuran una comprensión adecuada del mundo y del sentido particular de la existencia y su inserción totalizadora, transmisible a su vez a otros" (11), entonces, es conveniente analizar el proceso de construcción de un conocimiento nuevo, que se genera a partir de un conocimiento adquirido a través de la experiencia, ante lo cual cabría preguntar ¿qué posibilidades existen de analizar la formación a partir de

(11) Idem. pag. 7

una fundamentación científica?, es decir, analizar la formación como objeto de conocimiento en donde su estructuración, estaría definida por la organización metódica de todo conocimiento. Aunque habría que aclarar, que ello no implica el sometimiento de la formación, al método riguroso de las ciencias exactas (matemáticas, física, química, etc.) sino que, estaría respaldado en gran parte por la gran cercanía que tiene con las ciencias sociales (economía, sociología, psicología, etc.) en la condición de posibilidad.

Todo proceso de formación implica un resultado que es propio de la misma formación. Entonces, ese conocimiento que de la formación se tiene, es un conocimiento propio de las interpretaciones que de la realidad hacemos, por lo que se deduce que también la formación tiene una significación epistemológica, en cuanto es un problema conceptual y no un problema de términos. Este obstáculo epistemológico puede analizarse en dos ámbitos:

1. En el desarrollo histórico (en las distintas épocas) y
2. Dentro de la práctica de la educación.

Este conocimiento adquirido a través de la experiencia constituye la base fundamental de la estructuración de un conocimiento superior fundamentado en la ciencia, en la objetividad científica, aspecto importante del proceso de formación. De esta forma las conceptualizaciones históricas pueden llegar a una comprensión total de formación, tratando

de poner en claro las bases de una nueva teoría del conocimiento. El intentar darle a la formación una aproximación científica cae frecuentemente dentro de las polémicas externas sobre el valor de la ciencia. Sería en vano intentar dar una explicación a partir de la concepción misma de la ciencia, ya que esta es en sí un obstáculo, tampoco sería pertinente darla a partir de los resultados, ya que de hacerse estaríamos considerando a la formación con un carácter que no se puede cambiar. Es conveniente no separar el desarrollo histórico y la práctica de la educación ya que su interrelación nos permitirá estructurar una conceptualización de la formación y proporcionarnos medios para una relativización de la ciencia.

Una de las formas en que se adquiere la formación, va de un conocimiento común (cotidiano) a un conocimiento significativo (conocimiento, específico, concreto). La intención ahora es esclarecer precisamente el desarrollo de ese proceso y es la experiencia lo que nos permitirá llevarlo a cabo.

Estamos de acuerdo en que todo ser humano tiene una experiencia en relación con la experiencia del otro, y una inter-experiencia, la confrontación que se genera entre una experiencia y otra, es lo que nos permitirá el surgimiento de una duda (de un problema) que ocasionará la construcción de un nuevo conocimiento, es decir, generará la elaboración de teorías que sustenten la interexperiencia, creada por dos concepciones distintas.

Hablar de experiencias nos da la idea de problemas superados, estructurados y concretos. La experiencia se da en dos sentidos.

- 1) Experiencia vivida, individual, que constituye la historia del sujeto.
- 2) Experiencia socio-histórica, por que deriva de la realidad socio-económica y política en la que esta inmerso el sujeto. (12)

Ambas no deben ser consideradas aisladamente, sino en forma integrada, entendiendo por integración, la interrelación de dos o más elementos en donde no domina ninguno de ellos, sino que su presencia es equitativa, que no implica al saber científico. Aquí habría que marcar una diferencia entre la experiencia y el saber, la experiencia no implica necesariamente un saber, sino que es una caracterización de la relación entre el sujeto y el saber (13), aclarándose que no es el individuo el que proporciona el conocimiento, sino que este surge a través de la relación del sujeto con el exterior (la realidad). En este sentido la experiencia se da en la dinámica externo-interno-externo,

(12) Azucena Rodríguez. EL METODO FACTOR DEFINITORIO Y UNIFICADOR DE LA INSTRUMENTACION DIALECTICA. Revista de la Educación, Buenos Aires No. 12 Septiembre 1979, pag.8

(13) Honoré Ob. Cit. pag. 9

apoyándose tanto en la acción como en el pensar y teniendo sus bases en el conocimiento, a través de la reflexión de la propia experiencia.

La experiencia de la formación se da en la práctica que se tiene con las demás personas, instituciones (gubernamental, educativas, etc.) , o sea, es una práctica relacional. Además de que constituye la base de un proceso de intercambio. En este sentido, podemos decir, que en la práctica docente, la experiencia es de vital importancia, ya que conforma un elemento fundamental de interrelación e intercambio entre docente y alumno, podríamos decir, que se da una experiencia en donde se adquieren elementos nuevos del exterior, que son asimilados, comprendidos, transformados para posteriormente utilizarlos y transformar el medio social donde se desarrollan los sujetos, esta transformación únicamente se podrá dar a través de la praxis, que es, "la actividad consciente objetiva, material del hombre social, señala las condiciones que hacen posible el tránsito de la teoría y la práctica, y augura la unidad íntima de una y otra.", (14) podríamos decir, que en esta praxis, la actividad propia de la conciencia, elemento fundamental insustituible e inseparable de toda actividad humana, se presenta como la elaboración de los fines y la realización de conocimientos, si el ser humano aceptara el medio ambiente

(14) "LA FORMACION DEL DOCENTE UNIVERSITARIO". Doc. de trabajo CISE-UNAM, Febrero 1991, pag.9

tal como se le presenta y se aceptara así mismo en su estado actual, no surgiría la necesidad de transformarse así mismo y a su medio ambiente. La práctica se da actuando, así mismo se conoce actuando, esta doble tarea del hombre donde integra el conocimiento humano en la actividad práctica trasciende en forma indirecta en los cambios de la naturaleza exterior y su propia naturaleza, poniéndose en contacto con ella por medio de los fines. La relación del pensamiento y la acción requiere conocer su objeto, los medios e instrumentos para la transformación y así mismo conocer las condiciones que harán posible su realización. Como producto de ello podemos decir, que "las actividades cognoscitiva y teológica de la conciencia se hallan en una unidad indisoluble." (15) Toda actividad de la conciencia posee un carácter teórico, en cuanto no se puede conducir por sí mismo como actividad de la conciencia a una transformación de la realidad social, la conciencia en este sentido no rebasa su actividad no se hace materializable u observable, razón por la cual si una u otra son actividades no pueden ser a su vez actividad objetiva, es decir, praxis.

Al considerar a la práctica como fundamento y fin de la teoría, debe entenderse :

1. Que no se trata de una relación directa e inmediata, ya que la teoría puede surgir para resolver las dificultades o contradicciones de otra teoría.

(15) Sánchez Vázquez. FILOSOFIA DE LA PRAXIS. S. XXI México, pag. 235

2. Solo "en última instancia y como parte de un proceso histórico-social, la teoría responde a necesidades prácticas y tiene su fundamento en la práctica" (16)

La dependencia que tiene la teoría con respecto a la práctica, tiene la prioridad sobre la teoría, pero lejos de considerar una contraposición con la teoría, presupone una estrecha vinculación con ésta.

La teoría es una acumulación histórica de pensamientos que se han ido acumulando y transformando a través de la historia, y que reflejan las diferentes visiones de la realidad que se tiene, pero este planteamiento se da en forma dinámica, producto de la actividad teórica y práctica (praxis) del hombre. El docente al problematizar la realidad de la cual forma parte, pretende de alguna forma interactuar con su medio ambiente, encontrando la manera más razonable de explicar (Erklären) y comprender (Verstehen) los fenómenos o hechos que de este surgen. En esta posibilidad hermenéutica de interpretar una realidad, está implícita la praxis del docente en la interrelación dialéctica de la teoría que sustenta su posición ideológica y la práctica, es decir, con la actividad práctica en que lleva a cabo su forma de ver y percibir e interpretar la realidad (praxis del docente).

El rompimiento del binomio teoría y práctica se manifiesta en cuanto se conoce al objeto mediante la

(16) "LA FORMACION DEL DOCENTE UNIVERSITARIO". Ob. Cit. pag. 12

práctica, es decir, en cuanto se dan las relaciones concretas que el ser humano establece con la realidad. Estas relaciones concretas con la realidad estaría relacionado con un sistema de comportamiento y actitudes funcionales al sistema de relaciones que dominan dentro de una sociedad determinada a ello se le llamará (ideología práctica) .

Es así como el conocimiento justifica su presencia en la práctica concreta (praxis) por lo que es necesario reconocer una relación dialéctica entre ambos conceptos, es decir, en la práctica y en la teoría.

Con referencia a ello cabría mencionar la concepción de praxis que tiene Gramsci "lo que existe como resultado de la conciencia transformadora de los hombres es praxis, ella es la única realidad que a si misma se halla sujeta a un constante devenir, razón por la cual se identifica con la historia, en cuanto que esa historia es la historia de la autoproducción del hombre". (17)

La relación dialéctica teoría-práctica exige del hombre la capacidad de plantear problemas en el presente con la finalidad de relacionarlos con una realidad que no necesariamente se encuentra planteada en la teoría, se trata de cuestionar, de problematizar esa teoría de la cual forma parte el problema, por considerarse adecuada para superarlo o darle una explicación como objeto teórico.

(17) Gramsci.

Esta capacidad del hombre par a problematizar a partir de su relación con el ámbito social, le proporcionan la potencialidad de participación en el proceso de construcción del conocimiento y el poder concebir la praxis como eje de esa construcción. Problematizar las teorías ya organizadas, nos conduce a observar, desestructurar, analizar y sintetizar todo a través del razonamiento con la posibilidad de organizarse con la participación consciente del sujeto.

A manera de conclusión podemos decir; que en la práctica docente se encuentra inmersa la relación sujeto-objeto de conocimiento y que la relación con éste, se da a través de la dialéctica, en donde la teoría (entendida ésta como "la construcción ideal de un sistema de proposiciones, en donde, los elementos conceptuales que se integran al sistema deberán ser de una alta generalidad y abstracción " (18)), parte de la práctica y retorna a ella con acción renovada de transformación.

Ahora retomando el concepto de formación, es necesario preguntarse ¿Cuál es la relación que guarda la formación con la praxis? .

Habíamos mencionado que la formación se refería "a las experiencias de vida y trabajo en términos de posibilidad hermenéutica del ser humano, han sido reflexionadas y pueden ser recuperadas para constituir en base a situaciones

(18) Hernández Michael Susana. LECCIONES SOBRE METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES. UNAM, México, 1985 pag. 94

concretas, niveles de abstracción que configuran una comprensión adecuada del mundo y el sentido particular de la existencia y su inserción totalizadora, transmisible a su vez a otros" (19)

La formación puede considerarse, como el elemento que se analiza o puede ser analizado a través de la experiencia que se adquiría de la relación entre el objeto y el ambiente y que a su vez, serían reflexionadas para la construcción de abstracciones teóricas concretas que permiten la comprensión e interpretación de la realidad.

Con la finalidad de entender más el concepto de "posibilidad hermenéutica " creo conveniente hacer un recapitulación de los antecedentes de tal concepción.

Hablar de hermenéutica nos remonta a la polémica sobre el estatuto de científicidad sobre las llamadas ciencias del espíritu, humanas y sociales ante las cuales existen dos tradiciones en la filosofía del método: Aristotélica y Galileana.

La primera ubica a la ciencia como explicación teleológica, en donde en un primer momento se obtenían los principios explicativos a partir de los fenómenos que se han de explicar (inducción).

El segundo momento -el deductivo- consistía en deducir enunciados acerca de los fenómenos a partir de las premisas

(19) Hoyos, Carlos Angel. Ob. Cit, pag. 7

que incluyan los principios explicativos.

En estos momentos, se aprecia el método inductivo-deductivo, en donde el centro del mundo es el mismo, y la ciencia únicamente se basa en explicaciones físicas cualitativas, en donde los fenómenos solamente podrían ser determinados matemáticamente.

Ante esta controversia surge una posición totalmente opuesta que antepone al lenguaje matemático de Galileo, las formulaciones de Arquímedes, posición sostenida por Aristóteles para el cual el centro del mundo es el hombre, razón por la que cosifica y reduce a objeto a la naturaleza para utilizarla y cubrir con ella sus necesidades.

Esta polémica que gira en torno a la explicación científica puede ser entendida dentro de los términos de explicación causal versus explicación teleológica o como diría Mardones Erklaren contra Verstehen (20). Es decir, explicar vs. comprender.

La explicación causal, como característica de la explicación científica, la ciencia responde a la causa fundamental, pretendiendo buscar las leyes generales hipotéticas de la naturaleza donde se suman los casos individuales Erklaren (explicación), busca controlar los fenómenos de la naturaleza con un afán predictivo. Ante esta concepción surge una posición contraria, en donde, el sujeto

(20) Mardones y Ursua. FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. Fontamara. 2a. edic. 1988 pag. 20

expresa a través de los sentidos su pensamiento interior, y toda esa expresión sensible manifiesta su interioridad. Por lo tanto en esa expresión sensible manifiesta del sujeto debe entenderse un hecho histórico o social, el no hacerlo así significa no comprenderlo. " La manifestación de lo singular es comprendida (Verstehen) como una manifestación o expresión de lo interior en cuanto se retrotrae a lo interior " (21)

El docente al entrar en contacto con su práctica (práctica docente) adquiere de esta una experiencia, que asimila conciente o inconscientemente. Aunque para conocer y reconocer la experiencia y la práctica docente se tienen que observar desde el planteamiento de la duda la misma práctica o luchar contra el "espíritu dogmático" del que habla Gastón Bachelard "Ese espíritu orgulloso de su saber y reacción a dudar de su propio conocimiento" (22) ya que solo así se podrán cuestionar las verdades y prácticas sociales.

El reconocimiento de ese quehacer nos lleva a la reconceptualización de la práctica docente, reconceptualización que implica una reestructuración hermenéutica y/o epistemológica de la relación teoría-práctica, sujeto -objeto, en cuanto a la interrelación de los conocimientos para acceder al cambio.

(21) Mardones y Ursua. Ob. Cit. pag. 22

(22) Frias Sarmiento, José Manuel "La práctica docente: una realidad ignorada en : CONTRIBUCION PARA UNA TEORIA DE LA FORMACION DOCENTE, Morelos UAEM 1988 pag. 15

El sujeto y el objeto interactúan pero siempre manteniendo una existencia objetiva, interacción que se produce en la práctica social, la cual afecta tanto al sujeto como al objeto.

3. INTER-RELACION FORMACION DOCENTE / FORMACION DISCIPLINARIA

Hablar de formación implica, hablar de experiencias, que en términos generales nos posibilitan poder estructurar situaciones concretas y niveles de abstracción que permiten comprender e interpretar en forma adecuada los acontecimientos del mundo real, y a su vez, dan cabida a una inserción totalizadora en esta. La formación analizada a través de la experiencia que se adquiere de la relación del individuo con su medio ambiente (realidad económica, política, social, ideológica, histórica, etc.) y a partir de la cual se estructuraban abstracciones de esa realidad que permitían comprenderla. En el ámbito educativo, la experiencia que permite insertarse en el mundo real (la educación) es llevada a cabo por el docente en su práctica educativa, y es en él y solo a través de él, a partir del cual se puede comprender la formación docente.

Con la finalidad de definir y estructurar una conceptualización teórica del perfil del docente, opuesta a la idea que lo encajona como transmisor y difusor de la enseñanza; se plantea una propuesta más bien, que lo comprende como un sujeto-social que tiene o puede desarrollar una capacidad transformadora que lo inserta en la lógica del investigador y creador. En esta idea del docente, podemos reconocer ampliamente algunos elementos que se

interrelacionan entre si : (23)

- La imagen social de un rol
- El concepto oficial para el buen desempeño de su profesión y,
- Lo que el docente es en realidad.

La relación entre estos elementos, no siempre es armoniosa, ello depende de la institución educativa, las normas de trabajo, la normatividad, etc., haciendo imposible recurrir a una definición de formación docente desde una sola problemática, (desde una formación disciplinaria).

La formación docente exige "un proceso de construcción de un marco de análisis en los niveles epistemológicos y teóricos metodológico que permita analizar la complejidad de la práctica educativa y de la educación como proceso histórico social. (24) En donde el carácter epistemológico nos permite comprender la función que tiene la práctica docente en los saberes educativos (conocimiento), así como el entender la relación de la teoría y la práctica, del sujeto y el objeto y como llega el docente de un conocimiento cotidiano del ámbito educativo a un conocimiento científico para acceder a la transformación.

La relación dialéctica que se establece entre ei

(23) "La formación del docente Universitario" DOCUMENTO DE TRABAJO, CISE. UNAM 1991 pag. 4

(24) Ibidem pag. 5

docente, como sujeto, y lo educativo como objeto, mantienen una existencia objetiva, que interactúa a través de la práctica social, la que afecta directamente o indirectamente al sujeto, y al mismo tiempo el sujeto es transformado por la misma práctica.

"Una relación cognoscitiva en la cual el sujeto y el objeto mantienen una existencia objetiva y real, a la vez que actúan el uno sobre el otro. Esta interacción se produce en el marco de la práctica social del sujeto que percibe al objeto en y por su actividad". (25)

El conocimiento que el docente desarrolla a partir de esta práctica social (praxis o relación sujeto-objeto), lo podemos entender como producto de su interacción con el ambiente, lo cual pudiera entenderse como una acción efectiva, justificando así la aparición del conocimiento como un proceso de construcción y no un proceso acabado, en el cual se modifica a su vez al hombre y a la misma realidad, de ello se desprende que el hombre es producto y productor a su vez de la cultura.

En este proceso de "construcción del conocimiento, la teoría constituye el instrumento a partir del cual se logra el razonamiento y nuevas formas de pensar" (26). En donde la teoría forma una parte fundamental que implica la posibilidad de transmitir un concepto y favorece una interacción con el

(25) Adam Schaff. HISTORIA Y VERDAD, Grijalbo, México, 1974 pag. 87

(26) "LA FORMACION DEL DOCENTE UNIVERSITARIO.." Ob. Cit. pag.

mundo objetivo. La forma en que se construye un conocimiento y la forma en que este se manifiesta en la acción (la explicación) no siempre están articulados, el pensar y el actuar deben interactuarse en la práctica docente, es decir, aprender a razonar, a problematizar, a partir de nuestros conocimientos y abrir con ello, la posibilidad de estructurar nuevos procesos de construcción que favorezcan nuevos conocimientos, tanto en el docente como en el alumno.

En este proceso enseñanza- aprendizaje es posible decir que existe un desarrollo de razonamiento (*) que favorece la interacción de "la razón teórica (27) con la razón categorial (28)

(*) Entendemos este razonamiento, como la capacidad de pensar, problematizar y construir un conocimiento.

(27,28) La razón es toda teoría que constituye el instrumento a partir del cual se logra el razonamiento y genera nuevas formas de pensar, o sea, genera una razón categorial. En este sentido entendemos, la relación teórica y razón categorial. Hugo Zemelman, en: "USO CRITICO DE LA RAZON". pag. 87

En el proceso enseñanza-aprendizaje es posible incorporar el desarrollo del razonamiento, a partir de la apropiación de los contenidos que son objeto de análisis para lograr nuevas formas de pensar, teniendo siempre presentes los elementos implícitos en la transformación de lo real en objeto de razonamiento y no limitarse exclusivamente a la explicación.

Si se pretende propiciar la construcción del conocimiento es necesario considerar lo que se está organizando, sistematizando, es decir la teoría acumulada, teoría que se encuentra presente en planes y programas de estudio y constituye el cuerpo teórico de las disciplinas por medio del cual se va a presentar una interpretación de la realidad, y a la que denominaremos formación disciplinaria.

Esta teoría organizada genera la transmisión de conocimientos y de conceptos en el proceso enseñanza-aprendizaje (E-A), es decir, se parte de lo establecido para lograr una vinculación con la realidad, proceso en el cual se presentan desfases, momentos de ruptura, que permiten al sujeto tomar diversas opciones y construir el conocimiento, como sujeto social productor de conocimientos, productor de una praxis social, en donde se encuentran inmersos factores sociales, políticos, económicos e ideológicos.

Para comprender mejor la diferencia entre formación docente y formación disciplinaria, retomaremos el concepto de campo desarrollado por Bourdieu.

" Los campos se presentan para la aprehensión sincrónica

como espacios estructurados de posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes. (29)

Cada vez que se estudia un nuevo campo se descubren nuevas características, propias de un campo particular. Para definirlo es necesario considerar todos los elementos dentro de éste, que están en juego así como, los intereses específicos y que son ajenos a otros campos; intereses que no perciben personas ajenas que no haya sido constituido, formado, para entrar a ese campo (Psicología, Filosofía, Pedagogía, Sociología, etc.), propiedades de los campos.

10. Para que funcione un campo, "es necesario que haya un juego, gente dispuesta a jugar, que esté dotada de habitus que implica el conocimiento y reconocimiento de leyes inmanentes al juego." (30)

Un habitus, es a la vez un "oficio", propiedades que dependen de la historia de una disciplina, de la ubicación que se hace de esta dentro de las distintas disciplinas, y son a su vez condiciones necesarias para que funcione un campo. "Como sistema de disposiciones adquiridas por medio del aprendizaje implícito o explícito que funciona como un sistema de esquemas

(29) Bourdieu, Pierre. SOCIOLOGIA Y CULTURA. Pag. 135

(30) Idem. pag. 136

generadores, genera estrategias que pueden estar objetivamente conforme con los intereses objetivos de sus autores sin haber sido concebidas expresamente con este fin". (31)

La estructura del campo "es un estado de la distribución del capital específico (*) acumulado durante luchas anteriores y que orienta las estrategias ulteriores". (32)

Estas estrategias que se encuentran en la base de la estructura son las que están en constante lucha, es decir, siempre están en juego.

2o. "Toda gente comprometida con un campo tiene la cantidad de intereses fundamentales comunes". (33)

Cuando una persona ingresa al campo está comprometida a someterse a las reglas del juego que subyacen en este:

- a) a reconocer el valor del juego
- b) conocer ciertos principios de su funcionamiento.

(31) Bourdieu, Ob. Cit. pag. 136

(32) Idem. pag. 141

(*) Nos referimos a los conocimientos que se desarrollan en y para un campo (una disciplina) específica y que solamente se convierte en otro conocimiento bajo ciertas condiciones

(33) Bourdieu, Ob. Cit. pag. 137

Al producirse ciertos cambios en las disciplinas-subversiones-generalmente son ocasionadas por la gente joven, recién ingresada en el campo, pero siempre es realizada dentro de ciertas condiciones internas.

Las personas adquieren hábitos que generan estrategias, mismas que pueden estar o no de acuerdo a los intereses objetivos de un campo específico.

En este sentido podemos decir, que el pedagogo adquiere una formación dentro de un campo de conocimientos específicos, en donde se encuentran los elementos propios de ese campo y se generan estrategias de acción que siempre se encuentran en juego. Asimismo, adquiere o desarrolla un hábito que le permite en determinado momento, tener las estrategias necesarias de subversión dentro del mismo campo disciplinario.

Podemos decir, que la formación disciplinaria, nos proporciona los elementos necesarios para adquirir o aprender un hábito, las bases teóricas, que respaldan nuestra acción docente y que fundamentan la forma de entender, interpretar y analizar un objeto de conocimiento. Mientras que la formación docente, implica la relación práctica de una formación disciplinaria con la realidad.

Es decir, la forma en que se lleva a la práctica todos los conocimientos teóricos adquiridos en una disciplina o en su campo de conocimientos específicos que permiten de alguna forma comprender la realidad y llevan en forma implícita y

explicita elementos de acción que la determinan. La formación disciplinaria y la formación docente se relacionan a través de una praxis social. La relación teoría-práctica a través de la praxis.

CAPITULO II

Implicaciones Educativas.

CAPITULO II

Introducción

Una vez aclarada la diferencia y la inter-relación de ambas formaciones, que adquieren los profesores de pedagogía y concretamente aquel cuya rama disciplinaria es la Pedagogía, considero necesario y conveniente hacer referencia a las implicaciones que tienen en la práctica docente de los profesores.

Menciono en la presente en un primer apartado, la inter-relación de ambas concepciones en donde:

1. Se concretizan interpretaciones epistemológicas que dan explicaciones a la relación del sujeto con el objeto en una Formación Disciplinaria
2. Se define la ubicación de la disciplina dentro del campo de la ciencia y a partir de él se determinan las teorías del conocimiento del objeto y la Teorías educativas que sustentan sus planteamientos y,
3. Se fundamenta como estas concepciones teóricas determinan la realización de toda actividad y se concretizan en la praxis del profesor.

Apartados que se desarrollan ampliamente en el transcurso del mismo.

1. LOS PROFESORES Y LA FORMACION DOCENTE/FORMACION DISCIPLINARIA.

La escuela es el ámbito donde empieza la educación formal del individuo, la cual se continúa durante un largo periodo. El maestro es un protagonista decisivo en la formación de aquél ya que mantiene un contacto continuo y constante con el sujeto en el acto educativo.

La relación pedagogía y didáctica toma vital importancia por la relación enseñanza-aprendizaje y por el papel que juegan los protagonistas más directos de dicho proceso; docente y alumnos. Se han desarrollado diferentes concepciones alrededor de estas categorías; pedagogía tradicional, tecnología educativa, didáctica crítica, etc. (34) en donde se estructuran diferentes ideales educativos y se determina la función que cada participante ha de cumplir con el desempeño de su rol. Sin embargo, no pretendemos desarrollar las distintas posturas teóricas que existen al respecto, sino que, retomamos la importancia del docente como miembro activo de la relación enseñanza-aprendizaje.

(34) Barabtarlo, Anita. Propuesta Metodológica para la formación de profesores-investigadores en América Latina. El maestro, el profesor, el instructor, llamemoslo el

* Entiendo por docente, al sujeto que realiza toda actividad práctica que "vinculan al profesor con el alumno en su proceso de formación." "Evaluación del personal Académico" por Rocío Llavrena de Thierry en PERFILES EDUCATIVOS Julio/Diciembre 1991 Nos. 53-54 pag.23

El maestro, el profesor, el instructor, llamemoslo el docente, es uno de los exponentes principales de la práctica educativa, es el conductor de una parte del conocimiento que el alumno adquiere en este proceso, hasta cierto punto, podríamos decir, es el responsable de la forma en que éste desarrollará e interpretará la realidad existente de su medio ambiente. Es así mismo, el que enfatiza la participación comprometida de los sujetos implicados en el proceso educativo. Las experiencias que se adquieren en este sentido, parten del conocimiento de la realidad de su análisis e interpretación para posibilitar la toma de una actitud crítica y de compromiso con la modificación de la misma realidad.

En el sistema educativo se dan diversos niveles de preparación, que van desde una educación básica, primaria y secundaria, hasta niveles superiores; licenciatura, maestría especialidades, etc., en cada una de estas fases, por así llamarlas, el individuo adquiere conocimientos y experiencias que le permiten ingresar al siguiente nivel, es decir, se va formando. Adquiere una formación de acuerdo al grado en que se encuentra.

En niveles medio superior, el individuo determina (al menos teóricamente) la disciplina de conocimiento, que más satisface sus inquietudes (ya sean políticas, económicas, de conocimientos, etc.) en la cual adquiere los elementos teóricos necesarios para ejercer posteriormente, dentro de

este campo disciplinario (35), una actitud práctica de los conocimientos adquiridos. Diríamos que el individuo se forma dentro de un campo específico y adquiere habitus (36) como nos dice Bourdieu en la descripción de los campos: "los campos se presentan para la aprehensión sincrónica como espacios estructurados de posiciones cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes (en parte determinadas por ellas. Existen leyes generales de los campos". (37) "Para que funcione un campo, es necesario que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar, que este dotada de habitus que implican el conocimiento y reconocimiento de las leyes inmanentes al juego" (38)

(35) Campo disciplinario; para nuestro análisis lo entendemos como la disciplina de conocimiento en donde el individuo adquiere los elementos teóricos necesarios para ejercer posteriormente una práctica dentro de un campo específico. Bourdieu. Ob. Cit. pag. 135-136

(36) Habitus; para definirla utilizamos la descripción que Bourdieu hace al respecto: Un habitus, "Es un cúmulo de técnicas, de referencias, propiedades que dependen de la historia de la disciplina y de su posición en la jerarquía de la misma" Es decir, son los conocimientos propios de una disciplina del conocimiento, que le permiten al individuo hacerse partícipe tanto del conocimiento y del reconocimiento de las leyes inherentes al juego. Sociología y Cultura. Grijalbo. México 1990 pag. 135-136 Bourdieu.

(37) Bourdieu. Ob. Cit. pag. 135

(38) Idem. pag. 136

En este sentido el docente se relaciona con un campo de conocimientos específicos que determinan su práctica profesional, en donde encontramos, médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, pedagogos, odontólogos, etc. Algunos de estos sujetos preparados, formados dentro de un campo disciplinario específico ingresan al ámbito educativo para continuar la formación de los sujetos que entran al campo teórico de una disciplina específica, traen consigo toda una gama de conocimientos, con una fundamentación teórica que los respalda, pero habría que preguntarse ¿si realmente se han formado o han adquirido una formación, que les permita enseñar a otros individuos los conocimientos de su disciplina? es decir, ¿Han adquirido una formación docente, que respalda su práctica educativa?.

Sin duda alguna todo profesor (todo docente), supone una formación dentro de un campo disciplinario específico en donde adquirió los conceptos teóricos de su disciplina científica, o no ; que respaldan sus conocimientos, y que le permiten en un momento determinado llevarlos a la práctica, por mencionar algunos, enumeramos a los odontólogos que con su formación pueden prevenir la caries, sanar dentaduras, etc.; los médicos dedicados a la prevención y cura de enfermedades; el ingeniero en la construcción de carreteras y edificios. Todas estas actividades prácticas en donde aplican conocimientos teóricos adquiridos en su formación disciplinaria. Pero ¿ Qué sucede cuando esos conocimientos son proporcionados a otros individuos que inician su

formación?

En la mayoría de las ocasiones podemos observar que no se comprende la explicación de profesor, que los conocimientos no corresponden al nivel educativo del alumno, que están muy elevados o que carecen de significado, como lo define Ausubel en su concepción de aprendizaje significativo: "Para que un conocimiento sea comprendido, como tal, es necesario que este tenga un significado real para el alumno" (39), sin negar con ello, que el docente no domine su disciplina pero que hace necesaria marcar la diferencia entre una formación dentro de un campo disciplinario específico, llamémosle formación disciplinaria, y una formación que le permita comprender, interpretar y llevar a la práctica todo un proceso de enseñanza-aprendizaje en donde es participe de una función sin la cual no puede existir dicho proceso, definámosla como una formación docente. El profesor debe adquirir y desarrollar en sus prácticas ambas formaciones (disciplinaria-docente), en forma conjunta e interrelacionadas que le permitan en un momento determinado, el desarrollo y la toma de una postura crítica por parte de sus alumnos, misma que se presentará en la medida en que este asuma su rol establecido como generador de cambios, "capaz de hacer una revisión crítica de la validez de los procedimientos emprendidos en la práctica educativa, tales

(39) Ausubel. APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Trillas. Pag. 16

como métodos, contenidos, formas de evaluación y que, apartir de esta revisión, propongan lineamientos para planificar los procedimientos de la misma mediante el diseño de métodos y técnicas de investigación apropiados" .(40)

En esta medida el profesor, se enfrenta así a una práctica en donde relaciona tanto su formación disciplinaria y su formación docente, y de la forma en que ejecute o lleve a la práctica dicha relación, dependerá la riqueza de su acción educativa. Puesto que la carencia de una de las formaciones será condicionante de lo que pueda ejecutar en la práctica. Aunque habría que mencionar que algunos profesores adquieren en su práctica docente, elementos que le permiten sostenerse en un nivel competitivo de exelencia, son profesores que mantienen su estatus laboral en un nivel altísimo, estatus reconocido por alumnos y compañeros de trabajo, pero que a nivel teórico no comprenden los elementos explícitos e implícitos del curriculum en donde se encuentran inmersos y en esta medida limitan la comprensión que de la realidad educativa pudieran tener.

Dentro de los distintos campos disciplinarios que existen en la formación profesional, encontramos una que se encuentra inmerso en el ámbito educativo, donde se desarrollan distintas posturas teóricas e interpretativas de la función docente, y de una realidad concreta; la Pedagogía.

(40) Barabtarlo, Anita. Ob. Cit. pag. 12

Desde que existe la educación como concepto se le ha dotado a la pedagogía de la capacidad de enseñar, de formar al individuo en función a los requerimientos de la sociedad donde se desarrolla de acuerdo a una época ubicada en un tiempo y espacio determinado. Capacidad y función que aún conserva en la actualidad y que cada vez se desarrolla con mayor rapidez e interés, con la finalidad de darle la importancia y el valor que esta tiene como disciplina objetiva y de conocimiento.

Existe un consenso común dentro de la sociedad (llamémoslo sentido común), que etiqueta a la pedagogía atribuyéndole en forma automática la capacidad de comprender y disponer de manera mecánica de todo el ámbito educativo, como si en su formación disciplinaria adquiriese todos los elementos necesarios para ejercer la docencia dentro de todos los niveles y disciplinas existentes. La pedagogía desde este punto de vista estructurará y fabrica los modelos de docente a seguir por el alumno, concepción muy marcada actualmente y ante la cual se han generado diferentes contradicciones que intentan acabar con estas aseveraciones y desarrolla como un campo disciplinario, objetivo y sustentado en sólidas bases teóricas que la fundamenten.

Aunque cabría mencionar que existen contradicciones que pretenden definir, cual es la función de la pedagogía en el terreno educativo, el atribuirle o no un carácter científico, el considerarla o no como una disciplina científica, el reconocerle la capacidad del dominio en el terreno educativo,

etc. Para esclarecer cada uno de estos paradigmas, creo conveniente el ubicar a la pedagogía dentro de su terreno disciplinario como tal y posteriormente interrelacionarla con una formación docente.

2. Los pedagogos ante una formación disciplinaria.

El terreno pedagógico ha tomado vital importancia en los últimos años, intentando definir y precisar su objeto de estudio y su cientificidad (41). En su entorno se han generado una infinidad de polémicas que desde diversos enfoques, lo ubican en un gran número de interpretaciones, algunas de ellas son considerar a la pedagogía como la ciencia de la educación, teorías, aportaciones o discursos educativos. En el terreno epistemológico, se ubican básicamente tres corrientes de interpretación, que respaldan una concepción en torno a la relación S-O en donde se sustenta la forma en que el individuo se apropia del conocimiento; teorías del conocimiento.

1. IDEALISTA S-O
2. POSITIVISTA S-O
3. DIALECTICA S-O

(41) Alba, Alicia de. TEORÍA Y EDUCACION. UNAM México 1990
pag. 16

No pretendo desarrollar cada una de estas polémicas, ya que ello implica por si mismo una investigación diferente, sino más bien, me limitaré señalando a grandes rasgos aquellos autores más representativos al respecto.

En la curricula dedicada a la formación de profesionistas de la educación domina la determinación de la relación sujeto-objeto.

Generalmente esta temática es trabajada unicamente en cursos dedicados a la investigación, con una perspectiva metodológica, esquemática y simple sin relacionarse con el problema de la construcción de conocimientos en el campo de la educación. El poner énfasis en estas caracterizaciones deja al margen la polémica que se genera en cuanto a las características que diferencian los objetos de estudio de las ciencias naturales y las ciencias sociales o humanas.

La explicación-comprensión, como perspectiva centrada en la diferenciación del objeto de las ciencias sociales o humanas y las ciencias naturales, da la posibilidad de una mejor forma de entender esta problemática sobre la ciencia en general y sobre la pedagogía o las ciencias de la educación, en particular.

En cuanto a la relación que según A. de Alba plantea las teorías del conocimiento del objeto (TCO) y las teorías educativas (TDE) es necesario tener presente:

Que "si bien se considera importante la incorporación de elementos de este campo para ir comprendiendo el tejido de la polémica sobre la teoría pedagógica, pedagogía o ciencias de

la educación, es fundamental, reconocer que no se observa en todos los casos una influencia mecánica, directa y unidimensional entre teoría del conocimiento del objeto (epistemología) y teoría del objeto, en este caso, teoría del objeto educación; aunque históricamente puede advertirse que, una vez constituida una concepción epistemológica (TCO) tiende a influir de manera determinante en las teorías del objeto (teorías específicas)." (42)

Cabe afirmar que estas concepciones epistemológicas se han estructurado a través de las influencias que han recibido de teorías o disciplinas específicas. Y que dentro de la polémica que se genera en torno a las teorías del conocimiento del objeto de las ciencias humanas o sociales, se traslapa al campo teórico de la educación.

Esta polémica se encuentra en apogeo y es a su vez negada, concretamente en los discursos sobre currículum, docente, formación e investigación educativa, al encontrarse oculta la teoría que sustenta su posición ideológica y epistemológica.

Así que considero importante señalar y ubicar a los autores más importantes que nos permiten determinar la polémica, sus características y algunos aspectos de su desarrollo.

(42) Alba, Alicia de. Ob. Cit. pag. 33

- 1) Ciencia de la educación; Durkheim
- 2) Aparatos ideológicos de estado; Althusser
- 3) Reconstrucción de la escuela Norteamericana; Apple, Giroux, Mc. Laren.

Grandes autores que trabajan la teoría de la Sociología de la educación.

Es a partir del análisis y el conocimiento de esta polémica que se puede dar lectura o interpretar la formación docente, en donde se encuentra inmersa la formación disciplinaria del pedagogo, y, va a depender de la estructuración curricular que se dé al respecto, la influencia y concientización que el docente asuma en su práctica. "Reflexionar en este momento sobre el currículum que propicie una sólida formación teórica básica, una formación crítico-social (en la cual se incorpore la dimensión ideológica-cultural) y una rigurosa formación tecnológica-práctica, parece una tarea que tiende a cobrar importancia. Esto tanto en los conceptos estructurales-formales del currículum como en los procesales-prácticos". (43)

Al revisar los planes y programas de estudio de los profesionistas y los programas de formación docente, investigadores en educación podemos constatar que el

(43) Alba, Alicia de. CURRÍCULUM, CRISIS, MITOS Y PERSPECTIVAS. UNAM, México, 1991, pag. 18

problema del conocimiento es el que más se trabaja en este medio. Pudiéndose identificar las tres corrientes mencionadas y que a continuación se desglosan:

1) IDEALISMO Y LOS FINES DE LA EDUCACION

Tiene sus raíces en los griegos, siendo un término amplio y complejo e implica en si mismo nociones y conceptos contradictorios, haciendose necesario encontrar su sentido inmerso en el discurso del texto.

El idealismo ha influido y sigue influyendo en el pensamiento educativo, presentandose bajo múltiples perspectivas de esta índole. Sin embargo podemos diferenciar dos tipos de idealismo:

- a) "aquel que ubica la posibilidad del conocimiento en el proceso de participación de una entidad real e idéntica, mas allá de la realidad conocida, cuya matriz se encuentra en el pensamiento platónico-socrático. Idealismo centrado en una realidad distinta.
- b) Y aquel que ubica la posibilidad del conocimiento en la subjetividad, el cual se genera a partir de Descartes".(44) Subjetivo y racional.

(44) Alba, Alicia de. TEORIA Y EDUCACION. UNAM. Mexico. 1990 pag. 24

La influencia ejercida por el idealismo en el campo de la construcción del objeto de estudio; la educación, es considerada de suma importancia, ya que su validez es significativa en cuanto sustenta fenomenológicamente varias disciplinas.

En el conocimiento, tiene mayor validez el objeto quien llega al sujeto en forma activa, imprimiéndose en este tal cual se presenta. El aprendizaje del sujeto es pasivo, receptivo y memorístico. La subjetividad de este toma valor a partir de dicha concepción puesto que constituye la base fundamental de toda realidad.

De hecho se le encuentra en toda la teoría del conocimiento que de prioridad a la actividad del sujeto, puesto que para el idealismo la subjetividad es una condición necesaria e indispensable para que se dé el conocimiento y a su vez constituye el fundamento de la realidad. En la actualidad, se manejan temáticas como la intencionalidad de la conciencia, los valores del conocimiento humano, los múltiples significados y los diferentes niveles de significación de los discursos, línea real para el idealismo y metafísico para el positivismo.

2) POSITIVISMO Y PEDAGOGIA

Encuentra sus antecedentes inmediatos en el filósofo Franciscano Guillermo de Ocam (1299-1349) en la discusión

"sobre los singulares o particulares y los universales. Ocam critica la postulación de conceptos absolutos y universales y afirma que estos no designan esencias sino que son construcciones mentales que designan casos específicos". (45) Postura conocida como nominalismo, y se genera como una respuesta a la escolástica y a la concepción antropocéntrica que gobernaba en la edad media. Las aportaciones brindadas por esta postura han sido de gran importancia para el avance de las ciencias, fundamentalmente para las ciencias naturales y exactas (física, química, matemáticas).

Podemos mencionar características fundamentales del pensamiento positivista:

- El rechazo a la metafísica
- La definición de la teoría como relación lógica con un sustento empírico.

Perspectiva que sin duda diluye el problema de los fines y los valores, explicándose únicamente como algo dado a través de la sistematización y volviendo inaccesible la direccionalidad de los procesos sociales. En contraposición a esta Zemelman desarrolla una postura diferente, misma que ubicamos dentro de la corriente crítica.

Para Zemelman, las ciencias del presente son las ciencias sociales, porque implican la comprensión de las direcciones que puede seguir todo proceso social. El problema de la pedagogía o ciencias de la educación existe en la

(45) Alba, Ob. Cit. pag. 25

medida en que implican una relación con los procesos sociales del presente y tienen sus repercusiones en el futuro, problema de direccionalidad vinculada con el carácter político propio de lo social, entendiendo por carácter político dentro de un plano de análisis, el reconocer como su núcleo básico " la conjugación entre sujeto y proyecto, lo que se expresa materialmente en el juego de tácticas y estrategias que encuadran la dinámica de los sujetos al interior de las estructuras políticas". (46)

Desde esta perspectiva uno de los problemas fundamentales de la corriente positivista es la imposibilidad de comprender la direccionalidad de los procesos sociales, mismo que se relaciona con las regularidades humanas, entendidas como expresiones cotidianas que se establecen partiendo de una estructura social, cultural, político e ideológica.

El dominio de esta corriente de pensamiento de corte positivista ha alcanzado no solo a las ciencias exactas, sino que, abarca el terreno de las ciencias sociales o humanas, a tal grado que ha generado una teoría de las ciencias o bien, la teoría del conocimiento del objeto desde su perspectiva.

(46) Zemelman, Hugo. Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad. pag.35 en, Alba, Alicia de. TEORIA Y EDUCACION. UNAM.México. 1990 pag. 26.

Los planteamientos centrales en torno al problema de la teoría del conocimiento del objeto que se considera como teoría de la ciencia se centra fundamentalmente en:

- A) La construcción de un lenguaje científico con un único sentido y significado estructurado a partir de la lógica nomológica, que permite establecer leyes, siendo determinante la influencia de las matemáticas y la lingüística.
- B) La posibilidad del conocimiento se centra en el objeto (empírico). En donde predomina la utilización del método científico centrado en la observación, experimentación y comprobación.

La influencia de esta corriente en el ámbito educativo, predomina en la actualidad. Las relaciones sociales se han estandarizado a partir del parámetro de las ciencias naturales, el conocimiento es de corte empírico y centrado en la observación de conductas observables, verificables y comprobables. La relación maestro-alumno se da en forma lineal en donde el primero es el conocedor, el dominador del conocimiento y el segundo aprende en forma positiva lo transmitido por el primero.

En contraposición a ésta postura existe la concepción en donde la posibilidad del conocimiento se centra en una interacción del sujeto y el objeto, donde no existe predominio del uno para con el otro, y el medio ambiente en cuanto a lo social, político, ideológico, cultural, etc., son factores que influyen y hasta cierto punto determinan las

relaciones que se dan entre ambos, es una relación a través de la praxis.

3) DIALECTICA Y SABERES PEDAGOGICOS

En sus inicios intentó construir en el plano de la teoría del conocimiento una síntesis entre los idealistas y materialistas del Siglo XIX. Uno de sus representantes fué Karl Marx, cuyas ideas centrales las desarrollo fundamentalmente en sus planteamientos realizados en:

- La tesis de Feuerbach que postulaban el carácter de la relación teoría y práctica y la función transformadora del conocimiento.
- Y la introducción General de 1857 a la crítica de la economía política.

Parisi, señala una diferencia en cuanto a la teoría del conocimiento desarrollada por el idealismo hegeliano y el materialismo histórico dialéctico de Marx.

"El concepto de praxis reafirma el hombre, pero al hombre social; reafirma al hombre no como sujeto especulativo, sino como sujeto práctico (o sea, transformador). Ello significa, primero, que las contradicciones dialécticas no se sitúan en la oposición entre el espíritu y lo otro que el espíritu (la realidad), sino entre la humanidad social del hombre y la inhumanidad de

las condiciones de su existencia socio-histórica. Y segundo, que la superación de las contradicciones procede, no de la negatividad del espíritu, sino de la negatividad de la praxis; esto es, de la capacidad que es la praxis de negar un orden social dado (o sea, la inhumanidad de sus relaciones sociales vigentes), y producir uno nuevo".(47)

Las posturas anteriormente señaladas, son dominantes en la elaboración y estructuración de las curriculares dedicados a la formación teórica-práctica del profesional de que aunque existe una ausencia en el análisis de esta temática en el ámbito educativo, fundamentalmente, está centrada en la relación sujeto-objeto de una forma colateral en cuanto a las características del objeto de estudio en las ciencias sociales. Obstaculizando la comprensión de las diferencias en las ciencias naturales y las sociales, y a su vez, obstruyendo el entendimiento de las diferencias en el campo de la teoría del conocimiento del objeto en el campo de la construcción del objeto de estudio de las ciencias de la educación. Este giro, en la caracterización de las diversas formas en que enfrenta la construcción del conocimiento, señalando una marcada diferencia en los objetos y no en la relación S-O, aunque no desconoce la importancia de ésta.

(47) Parisi, Alberto. RAICES CLASICAS DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA, México, 1977 Edicol/ ANUIES pag. 25

El paradigma de caracterización se centra en las cualidades que se atribuyen al objeto de estudio de las ciencias humanas o sociales en relación a las ciencias naturales. La subjetividad en el campo de las ciencias sociales es parte inherente e ineludible del objeto de estudio en cuanto a su aspecto teleológico y axiológico (*) de los procesos sociales y no solo en la posibilidad de existencia del conocimiento. La concepción de estudio de las ciencias sociales, cobra importancia con Dilthey, quien desarrolla una relación entre teorías del conocimiento del objeto y las teorías del objeto de estudio que favorece el desarrollo de las ciencias sociales en la modernidad desde una perspectiva dialéctico-hermenéutica en oposición al pensamiento positivista. Señala una diferencia entre las ciencias naturales y sociales con la intención de superar la racionalidad de corte empírico-analítico. Consolidándose dos tradiciones de pensamiento: La Aristotélica y la Galileana (explicación), en cuanto a la construcción de la teoría del conocimiento del objeto, entre la cual se identifican tres posturas actuales. (48)

(*) Teleología (fines); Axiológicos (valores)

(48) Mardones y Ursua. FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. Fontamara 2a. edic. 1988. pags. 15-35

Tradición Aristotélica

- Considera de vital importancia los aspectos teleológicos y axiológicos (*) de los procesos sociales.
- Su finalidad está dirigida hacia el ¿por qué? ¿para qué?
- Origina una posibilidad de la comprensión (Verstehen) en las ciencias sociales.
- Cobra importancia el sentido y la significación de los procesos sociales en la constitución y desarrollo de las ciencias sociales.

Tradición Galileana

- Se caracteriza por tener una visión mecanicista del conocimiento.
- Se centra en el qué y el cómo.
- Pretende encontrar la explicación causal de los fenómenos (Erklären).
- Las ciencias sociales son valorizadas a partir de las ciencias naturales.

Dentro de estas tradiciones se desarrollan discusiones sobre el conocimiento en las cuales se pueden distinguir tres períodos significativos:

- a) La oposición del positivismo decimonónico de Comte y la hermeneútica de Dilthey.
- b) La discusión entre teoría crítica y racionalismo crítico.
- c) La intensión frente a la explicación a los diversos juegos del lenguaje frente a lo nomológico-deductivo.

A continuación se desarrollan estos tres períodos:

PRIMERA FASE DE LA POLEMICA

POSITIVISMO DECIMONONICO VS. HERMENEUTICA

Dentro de esta fase podemos considerar:

1o. El monismo metodológico. Existe una unidad metodológica y una homogeneidad de pensamiento, en donde toda actividad o explicación científica solo puede ser auténtica, en la medida de que la explicación sea dada a través del método positivista (método científico).

2o. El modelo de las ciencias naturales exactas. Comte y Mill, sustentan que toda ciencia natural o social tenía que sujetarse a la medida de científicidad de la ciencia físico-matemática.

3o. La explicación causal Erklären como característica de la explicación científica.

La ciencia responde a porque de los fenómenos, pretendiendo buscar las leyes generales hipotéticas de la naturaleza donde se suman las cosas individuales.

40. El interés dominados del concimiento positivista.

Se busca controlar la naturaleza con su afán predictivo. El positivismo pretende explicar los acontecimientos sociales a partir de la aplicación del método científico, para llegar a las leyes generales que los determinan.

Toda ciencia (natural, social o humana) debe estar sujeta a la medida de científicidad de las matemáticas y la física. Ante la cual existe en contraposición, una concepción metodológica antipositivista denominada hermenéutica, cuyos representantes son filósofos historiadores y científicos alemanes como Droysen, Simmel, Marx Weber, los Neokantianos de la escuela de Baden, Wildelband, Ricket, el italiano Croce y el inglés Collingwood con tendencia mas idealista.

Para la hermenéutica "la manifestación de lo singular es comprendida (verstanden) como una manifestación o expresión de lo interior", es decir, que el sujeto expresa a través de los sentidos su interior y toda esa expresión sensible manifiesta su interioridad. Por lo que esa manifestación sensible debe entenderse como un hecho histórico o social, el no hacerlo así significa no comprenderlo. A continuación se mencionan algunos de sus exponentes y brevemente las aportaciones que dieron al desarrollo de la postura.

Droysen, distinguió la diferencia entre comprensión y explicación con el propósito de fundamentar una metodología propia de las ciencias humanas o sociales.

Dilthey, la comprensión se fundamenta en la identidad de la relación sujeto-objeto, pero ambos como un universo histórico-social.

Wunderband, lo importante son los fenómenos repetidos uniformemente y los fenómenos individuales e irrepetibles carecen de valor.

Weber, Todos los objetos de la comprensión presentan una relación de valor en cuanto a su importancia en la comprensión de los mismos.

Dilthey, en que la comprensión (Verstehen) no es un conocimiento psicológico, sino la comprensión del "espíritu objetivo" (Hegel).

SEGUNDA FASE DE LA POLEMICA

Racionalismo crítico frente a la teoría crítica

Situación social. Se dan dos guerras mundiales, se conoce el resurgimiento de la ciencia en 1850 vinculada con el positivismo y en los años 20's se le conoce como el positivismo lógico al cual pertenecen B. Russell,

Wittgenstein y el neo-positivismo del círculo de Viena.

Definiciones que se sintetizan en la filosofía analítica, en donde todo enunciado debe ser sometido a la lógica y a la verificación empírica para considerarse como científicos. (Carnap)

Carnap, se centra fundamentalmente en:

1o. La superación de la metafísica o pseudo-ciencia a través del análisis lógico del lenguaje, los cuales debieran ser signos y símbolos nuevos, neutrales, unívocos sin lastres históricos.

Para él no existe un saber absoluto, sino más bien la exactitud absoluta, es decir, la comprobación y verificación de todas las afirmaciones.

Sostiene, que únicamente será verdadero aquello que se pueda observar, comprobar directamente, y lo que se puede comprobar a través de la verificación.

Racionalismo crítico

Con Popper los planteamientos de la verificación y comprobación empiezan a perder validez, ante lo que contraponen que la mayoría de los conocimientos científicos no son verificables empíricamente. Empieza a considerar la problemática de las ciencias sociales y oponiéndose al positivismo del círculo de Viena.

Fundamenta el criticismo racional o racionalismo crítico al analizar la lógica del investigador mediante el estudio de las reglas del juego que se utilizaban para la comprobación de las hipótesis y las teorías científicas, concluye, toda hipótesis que pretende pronosticar hacia largo plazo no son verificables, por lo tanto, la ciencia tendrá un carácter deductivo (no inductivo como anteriormente) en su justificación. Así mismo el racionalismo utiliza el método de la falsificación para los anunciados científicos. La científicidad será arbitraria y creativa, adquiriendo un valor hipotético que necesita de una comprobación ulterior.

Como no se pueden comprobar todos los casos mediante una hipótesis científica tendrá que utilizarse no la experimentación sino la falsificación. Y mientras no se demuestre lo contrario será tomada como científica. Este método científico somete a las ciencias naturales y a las ciencias humanas o sociales, se da un monismo metodológico (un solo método para todas las ciencias), al adoptar un esquema lógico básico, llegando a una postura Galileana con el monismo metodológico y una explicación causal.

Teoría crítica

Pertenece a la escuela de Frankfurt con Horkheimer, Adorno, Marcuse, Fromm, Lowenthal, Polloch, quienes continúan la línea de Hegel, Marx e incorporan las ideas de Freud.

Pretenden analizar la sociedad occidental capitalista y

proporcionar una teoría social que permita romper con las ideas o planteamientos del racionalismo crítico y fundamentar una sociedad humana y racional.

No niega la observación, pero sí niega su primacía como fuente de conocimiento. No rechaza la necesidad de ver los hechos, pero sí niega a la categoría de realidad por autonomasia (poner nombre propio por lo común).

Para Adorno, la teoría crítica como ciencia moderna, le otorga por derecho dimensión a la razón, la que busca los medios para obtener un fin dado. Los fines no se cuestionan, puesto que son dados desicivamente por quienes pagan y ponen la ciencia, reduciendo a la razón a una razón instrumental. El racionalismo crítico reduce toda problemática de la ciencia, a cuestiones lógico-empíricas.

Los planteamientos que realiza Adorno son:

a) Origen del conocimiento. Al principio de la ciencia no está un problema mental (espíritu, conciencia, etc.) sino un problema del mundo social, en las contradicciones que se generen en la relación sujeto-objeto, por lo tanto, el conocimiento de las ciencias sociales está en las contradicciones sociales.

b) Método Científico. Debe construir un momento hermenéutico de la anticipación. Existe solamente un método fundamentado en la razón crítica, el cual debe

entenderse con una relativa autonomía respecto a los hechos, es decir, toda razón deberá tener un interés emancipador para poder entender y comprender la apariencia de los fenómenos.

c) **Objetividad de la ciencia.** La sociedad es subjetiva, aunque su estructura sea objetiva y subjetiva a la vez. Para adquirir su objetividad deberá someterse a los planteamientos de la teoría crítica, en donde el sujeto y los sujetos se encuentran relacionados a la ciencia organizada.

d) **Interés que impulsa la ciencia social.** Popper establece un control y dominio de la naturaleza.

TERCERA FASE DE LA POLEMICA

Los diversos juegos del lenguaje frente a lo nomológico-deductivo.

En 1942 la filosofía analítica trata de precisar la teoría que conserva el carácter universal de la ciencia. En donde el esquema de Popper mediante la explicación causal, pretende aplicar el modelo nomológico-deductivo a la historia, cuyo representante es Hempel quien establece un modelo explicativo por "subsunción" (meter algo a) a la ciencia, a la historia y a las ciencias sociales. Dentro de este modelo, una ley, es una implicación universal, puesto

que las leyes también enuncian una "correlación" probabilística de los fenómenos.

Al hablar de la uniformidad de los fenómenos nos referimos al análisis de los fenómenos en general dándole prioridad a las ciencias naturales). Por lo que la ley debe ser dada por la necesidad, al igual que la legalidad. Las explicaciones históricas mantienen una ausencia de referencia a leyes generales, puesto que los fenómenos son dados por trivialidades sociales que no merecen implantaciones de leyes generales.

Diversos juegos del lenguaje.

Dray justifica la razón del ¿Por qué? los hechos históricos no responden a leyes generales, mediante las "leyes y explicaciones en la historia". Anteponiéndose a Hempel y Popper. Posteriormente Von Wright realiza una crítica a Dray, al cual atribuye el no aceptar el planteamiento del problema en la dirección teleológica que es la que importa a las ciencias sociales (los fines).

E. Anscombe, centra el problema en la intencionalidad cobrando importancia el silogismo práctico, que tiene tres fases.

1. El punto de partida mayor del silogismo es ir hacia una meta actuación.
2. La premisa menor siempre está dirigida a un medio, hacia un fin.

3. El empleo de este medio como forma para llegar al fin.

Wright; prevee a las ciencias sociales de un modelo explicativo legitimo por si mismo a su vez representa la explicación teleológica (los fines) de las ciencias sociales y humanas.

P. Winch, menciona los criterios de la acción social. El investigador social, tiene que entender todos los fenómenos que surgen alrededor de los acontecimientos sociales y estos deben ser explicados a partir de ellos.

A. Schutz. Habla de las estructuras intrínsecas de significatividad, en donde todo lo que acontece en el mundo tiene una significación.

A la etnología, como la reflexión metodológica para la elaboración de técnicas, de análisis de los fenómenos sociales. Es decir, no existen técnicas generales para estudiar los fenómenos sociales.

Segunda generación de la escuela de Frankfurt

Escuela representada por Habermas y Apel, quienes elaboran sus trabajos a partir de la propuesta de los intereses que rigen al conocimiento, puesto que parten de la premisa de que no existen conocimientos sin interés.

Este conocimiento está regido por tres elementos:

1. Interés técnico que dirige el conocimiento de la

naturaleza. Pretendia el dominio y control de la misma, interés inmerso en las ciencias naturales.

2. Interés práctico de las ciencias histórico-hermeneúticas.

3. Interés emancipativo que orienta a las ciencias sociales.

Así mismo menciona a la razón con carácter intersubjetivo, en cuanto:

- Rechaza al silogismo metódico (rechaza la explicación) en donde no existe el conocimiento sin lenguaje.
- Los fines de la ciencia humana y social son objetivos.
- Para comprender los fines por los que acontece un hecho debe existir una complementación entre los métodos y reconocer el verstehen y Erklären en cuanto a su significatividad y razón de ser en cada caso, como complementariedad de los métodos.

Con estos antecedentes podemos precisar, que desde la antigüedad surgen concepciones diferentes a una postura positivista, en donde se intenta analizar los acontecimientos sociales con un método y una metodología propia, diferente o contraria a las ciencias naturales.

Aristóteles, planteaba la necesidad de analizarlas a partir de su observación, por medio de la inducción-deducción manteniendo una relación causal entre los acontecimientos

sociales, para llegar a una causa final. Postura que posteriormente va madurando en tres fases importantes de su desarrollo:

- a) Hermenéutica, con una posibilidad de comprender y explicar los acontecimientos sociales;
- b) Teoría crítica, intenta desarrollar una teoría social que fundamente una sociedad humana y racional.
- c) Diversos juegos del lenguaje, da una explicación de la razón de los hechos históricos. Características de las fases, que son actualmente retomadas en la pedagogía con la intención de analizar los acontecimientos sociales de índole educativo, que le permitan comprenderlos y explicarlos, es decir, con una posibilidad hermenéutica enfocada a la comprensión de los sucesos educativos como acontecimientos históricos dentro de un ámbito social, económico, político, ideológico etc., y pensarlos aisladamente, fuera de un contexto histórico social y como producto de, sino más bien como proceso de un hecho histórico-social.

Actualmente se han desarrollado teorías dentro de esta perspectiva, con una visión, llamémosla crítica opuesta a los planteamientos positivistas que dominan los campos educativos de América Latina.

Dentro de ella encontramos los planteamientos de Apple.

MICHAEL APPLE "La escuela es una institución que con

lleva tradiciones colectivas e intenciones humanas, las cuales a su vez, son producto de ideologías sociales y económicas identificables". La escuela cumple básicamente dos funciones:

1. "Maximizar la producción de mercancías técnico-culturales" (49)
2. "Ubicar a las personas en las posiciones requeridas por el sector económico de la sociedad" (50)

Mediante estas funciones pretende aparecer las desigualdades sociales como hechos o acontecimientos naturales, valiéndose para ello de un currículum oculto dirigido a la zona cerebral, bombardeandola con principios y reglas de enseñanza generalizada que gobiernan la sociedad en su totalidad. Influencia ideológica preparada para aplicarse en el individuo a temprana edad, es decir, desde su primer contacto con el ámbito educativo institucionalizado.

Para Apple, la escuela; 1o. es creada para cumplir con esta misión a través de la aplicación de lo que él llama "currículum oculto". 2o. La escuela garantiza con certeza la preparación sólida de la competitividad del adulto, en cuanto a las funciones en el orden social y económico existentes.

El currículum está gobernado por una tendencia

(49) Didáctica y Prácticas de la especialidad I. en ANTOLOGÍAS de la ENEP "ARAGON" Marzo 1991 pag. 130
(50) Ibid. pag. 130

tecnologista, cuyo objetivo fundamental es, buscar los medios adecuados para alcanzar los objetivos predeterminados por las clases o países dominantes, señalando la existencia de una desigualdad en la distribución del capital económico y cultural de la sociedad, por que el estudio del conocimiento educativo debe plantearse mediante la revisión de manifiesto y no como cuestiones de análisis, técnicos o psicológicos.

"El curriculum es una forma de investigación crítica que elige enfatizar en como es el conocimiento tal como se distribuye en las escuelas que puede contribuir a un desarrollo cognoscitivo y disposicional que refuerza arreglos institucionales existentes en la sociedad" (51)

Las escuelas actuan de uan manera organizada perfectamente definidas para distribuir el capital cultura dentro de la institución.

1o. Mediante un proceso histórico, en donde algunos significados sociales pasan a constituir significados escolares con un reconocimiento social como reales.

2o. Mediante la potencia y el poder ejercido en los individuos por estos significados.

Ambos elementos le permiten tener el control social, por lo que podemos afirmar que el curriculum surgió como un conjunto de elementos que podían ser identificados facilmente, enfocados hacia la selección y organización de

(51) DIDACTICA Y PRACTICAS DE LA ESPECIALIDAD I, Ob. Cit. p.131

los conocimientos escolares, conocimientos y procedimientos que deberían ser enseñados por maestros y educadores (Bobbitt y Charters), fundamentaban su finalidad en la idea de que los movimientos administrativos científicos debieran ser controlados, y la única forma de llevarlos a la escuela, sería mediante el control del curriculum, elemento enocado a desarrollar criterios para seleccionar significados con los que los estudiantes entrarían en contacto directo al ingresar a la institución escolar. Así tanto la educación en general como los significados del curriculum fueron utilizados para preservar los privilegios sociales, los intereses y los conocimientos de la clase dominante.

Este intento de estandarizar la educación mediante la interacción entre las actitudes escolares cotidiana, los valores morales que rigen la conducta, y las actitudes y el funcionamiento económico inmersos en el curriculum, es lo que Phillip Jackson denomina "curriculum oculto", manifestaciones presentes en lo educativo pero que no se dejan ver a simple vista sino que es necesario descubrirlo enfrentandolo a las relaciones que rodean a la institución.

Cabe aclarar que " históricamente, el curriculum oculto no estaba en absoluto oculto, sino que era la función explícita de las escuelas durante gran parte de su trayectoria como institución" (52) A medida que el tiempo

(52) Idem. pag. 132

avanzaba, fueron creandose necesidades de la homogenización social, utilizando a las escuelas como agente de inculcación de valores, normas y pautas de sometimiento, todo ello aunado a la creciente modernización e industrialización que exigían mayor eficiencia y funcionalidad. De aquí que una vez oculta, esa parte esencial del curriculum, cuando el aprendizaje se ha estandarizado, la selección social y el control escolar son tomados como algo natural en las instituciones educativas, se le presta mayor atención a las necesidades individuales del sujeto.

La postura dialéctica, o bien, crítico hermeneútica se ha desarrollado a partir de la comprensión (verstehen) en la escuela de Frankfurt y cabe destacar el interés transformador de esta postura así como la importancia que le otorga a las contradicciones sociales. En donde "la subjetividad es inherente al objeto de estudio de las ciencias sociales, han llegado a considerar la posibilidad de desarrollo de estas ciencias desde el análisis de vida cotidiana. En estas ciencias el objeto de estudio es el mundo del hombre, un producto del espíritu humano, algo creado históricamente por el hombre".(53)

La influencia ejercida en el ámbito educativo es significativo a partir de la década de los 70's centrandose particularmente en el curriculum.

(53) Mardones y Ursua. Ob. Cit. pag. 73

(54) Alba, Alicia. TEORIA Y EDUCACION. Ob. Cit. pag. 32

Por otro lado, la postura hermenéutico-lingüística también se desarrolla dentro de la comprensión, enfatizando "las nociones de sentido, significado, intencionalidad, intersubjetividad, procesos sociales en la vida cotidiana, comunicación y lenguaje"(54) con mayor intencionalidad en el terreno educativo.

En los últimos 20 años, las discusiones sobre el conocimiento, se encuentran señaladas por las aportaciones de la segunda generación de la escuela de Frankfurt y los teóricos del conocimiento, que han generado y fortalecido las perspectivas epistemológicas y teóricas de la "postmodernidad", discusión en donde sobresale el debate Habermas-Lyotard.

Debate que puede representarse en la contraposición significado-significación a la que se refiere McLaren.

La forma en como se considera la relación sujeto-objeto es la que predomina en las currículas dedicados a la formación de profesionistas dedicados a la educación, aunque esta polémica solo sea trabajada en cursos dedicados a investigadores con una visión metodológica pero en ningún momento relaciona el problema de la construcción del conocimiento en el campo de la educación.

Y es en la currícula del pedagogo (por ser la disciplina que nos interesa) donde se insertan las distintas concepciones de la relación S-O que determinan la forma de ver, analizar e interpretar la realidad, postura ideológica que determina el proceder en la práctica de los docentes.

En cuanto a la relación teorías del conocimiento del objeto y las teorías educativas, cabe señalar, que si bien es importante la incorporación de elementos de este campo para comprender la polémica que se desarrolla sobre la teoría pedagógica, pedagogía o ciencia de la educación es importante señalar que no se presenta en forma directa sino que se han configurado a partir de las influencias ejercidas por las teorías específicas (ciencias o disciplinas de conocimiento).

El pedagogo en la actualidad se encuentra inmerso en esta discusión, la concepción tradicionalista (positivista) de la relación sujeto-objeto queda superada por una concepción diferente, en donde se plantea la posibilidad de comprender las diferentes interpretaciones que se generan en su campo y fomentar el consenso crítico en los alumnos que se forman en una disciplina de conocimientos.

Toma importancia la teoría y la práctica en una relación dialéctica en donde ninguna de ellas predomina, sino que se sitúan en un mismo plano y actúan de forma conjunta en la estructuración del conocimiento abrir esta posibilidad hermenéutica de la interpretación es una de las tareas de vital importancia para el pedagogo dentro de su formación docente, alternativa que contemplan las relaciones humanas desde una perspectiva de participación, concientización y revalorización del sujeto como sujeto pensante, transformador y partícipe de su realidad.

Hasta aquí, es la caracterización de las principales teorías que se han generado en torno al conocimiento del

objeto, más sin embargo, habría que hacer un análisis detallado de su influencia en el terreno educativo, es decir, estudiar aquellas teorías del conocimiento que concretamente se han presentado en la educación, que están presentes en el currículum, en las concepciones de formación docente, en la investigación educativa, etc., que respaldan una posición ideológica, filosófica, epistemológica de una corriente determinada.

Habíamos señalado anteriormente tres posturas al respecto, mismas que desarrollaré a continuación.

1. Durkheim
2. Althusser
3. Los reconstructivistas de la escuela norteamericana.
Apple, Giroux y Mc. Laren.

1) Ciencia de la educación: Durkheim (55)

El estudio de la pedagogía aparece cuando el hombre se preocupa en "reflexionar" acerca de su educación, es decir, de la forma en como se educa a los individuos. Por mencionar algunos ejemplos, en Grecia se da después de la época de Pericles con los diálogos de Platón, Jenofonte y Aristóteles. En Roma se da en las sociedades cristinas del S. XVI.

(55) Durkheim, Emilio. EDUCACION Y SOCIOLOGIA. Colección Tauros 1974 Cap.2 pag. 37-58

Durkheim plantea si la pedagogía es una ciencia o no, y lo hace a partir de la discusión entre educación, pedagogía y ciencia de la educación. La educación es continua y se da por medio de una comunicación (consciente) o indirecta (inconsciente), ejercida por los adultos hacia los niños. Hace una diferenciación entre ésta y la pedagogía, a la cual le atribuye la función de la creación teórica que determina la forma de "reflexionar" sobre el fenómeno educativo, es decir, la pedagogía se puede interrumpir en periodos cortos o largos dependiendo de la situación a analizar, para posteriormente volver a empezar de un modo alternativo.

I. Naturaleza del método pedagógico

Surge el problema de ubicar a la pedagogía como una disciplina científica o no. Para establecer la cientificidad de la pedagogía es necesario que cumpla con los lineamientos que toda ciencia debe cumplir.

- a) Debe referirse a hechos observables
- b) Qué presenten una homogeneidad.
- c) Qué estudie los hechos para "conocerlos" en el sentido descriptivo en busca de si mismo " expresar lo real".

Por lo tanto, siendo la educación un hecho que podemos definir concretamente y que se pueden establecer claramente

la homogeneidad entendiendola como el conjunto de conocimiento que se establecen en una sociedad donde el individuo vive y ante los cuales deberá sujetarse como miembro de ella.

II. Problemas de la ciencia.

El problema central de toda ciencia de la educación consiste en buscar al que educar y al cómo educar (prácticas educativas) las cuales están dadas en la naturaleza social de forma natural, existen fuera del hombre cosa que le permite su observación y su estudio, son consecuencia de la acción del tiempo y de sus antepasados, estructurando una homogeneidad entre las especies. Por lo que la pedagogía es diferente al papel de la ciencia de la educación ya que se enfoca a la explicación del futuro. La pedagogía no es una ciencia sino una teoría-práctica. Habla de la posibilidad y legitimidad de la pedagogía, siendo necesario explicar en que consiste esa acción. Acción encaminada fundamentalmente a explicar mediante la reflexión la utilidad de los métodos educativos con la finalidad de estructurar teorías prácticas que permitan valorar su legitimidad, su modificación o su cambio en determinado momento.

III. La aplicación de la pedagogía como teoría práctica.

Toda teoría práctica para que se legitime debe apoyarse

en una ciencia constituida e indiscutible, ya que ésta apoyará sus posiciones fundamentales para ello tendrá que apoyarse en la ciencia de la educación, la cual no existe, se encuentra aún en construcción "está en proyecto".

La pedagogía se basa en ciencias como la psicología y la sociología pero sus fundamentos se encuentran en controversia, no están definidos como ciencias puras, entonces, que validez tendrá una ciencia que apoya sus teorías en estas ciencias.

Ante estos problemas:

- a) Establece las prácticas educativas.
- b) La carencia de la legitimidad de la pedagogía.

Se presentan dos opciones.

- a) Mantener el método educativo de los antecesores (tradicional)
- b) Establecer los momentos adecuados para encontrar la armonía perdida.

De estas opciones, la más viable es la segunda, ante la cual se establecen retos a través de una consciencia reflexiva, método que conformará en su totalidad la tarea de la pedagogía.

IV. Esta conciencia reflexiva, tarea fundamental de la pedagogía debe someterse a los criterios valorativos de una cultura apropiada.

- 1o. Señalando que la pedagogía es diferente a la educación, su función consiste en guiar a la educación no en suplirla, esestructurar de forma armoniosa un método que permita comprender el sistema más adecuado a una época determinada entrelazando los conocimientos y prácticas anteriores y actuales (análisis histórico).
- 2o. Ligar los conocimientos anteriores con las finalidades del porvenir.
- 3o. La relación existente entre la historia de la pedagogía y la educación determinan los fines educativos bajo los cuales debe guiarse la educación en el porvenir. Pero esos fines están determinados a su vez por los medios que proporcionados por la psicología para entender e interpretar la conducta del niño sometida a leyes generales de comportamiento humano.

En conclusión, para Durkheim, la pedagogía no es una ciencia, sino una teoría-práctica, a la vez que se necesita reconocer su legitimidad. Las ciencias de la educación no existen como tal, sino que se encuentran en construcción.

Dentro de esta polémica, la pedagogía genera una serie

de planteamientos en torno a su objetividad, misma que sería sometida a discusión para definir el objeto de estudio de la misma. Ubicar y reducir a la pedagogía dentro de un concepto implica;

10. Definir una corriente ideológica específica que la respalda.
20. Una concepción de la relación sujeto-objeto propia de su postura teórica.
30. Estructurar a partir de esa relación toda acción teórica-práctica que se genera al respecto.

De aquí la importancia del análisis tanto de las teorías del conocimiento como de las teorías del conocimiento del objeto inmersas en el curriculum, pues es a partir de éste, desde donde se somete a discusión una formación. Para nuestro interés será una formación docente.

La formación docente y disciplinaria del pedagogo generalmente inicia y se desarrolla en una institución, ya sea privada o pública, institución que juega una función importante dentro de la sociedad y que para entenderla habría que realizar un estudio detallado de la misma, Althusser nos proporciona un análisis al respecto mismo que a continuación presento.

2) Una Pedagogía Institucionalizada (56)

Althusser, inicia su análisis considerando la renovación de los medios de producción como condición indispensable para la existencia de la producción. " La condición final de la producción de las condiciones de producción " (57)

Para que exista formación social, ésta debe producir y reproducir la fuerzas productivas y las relaciones de producción existentes, haciendose necesario la reproducción constante de las condiciones materiales por un lado y las humanas por otro. Habria que hacer un señalamiento al respecto ya que la reproducción humana, entendiendola como la fuerza de trabajo, se lleva a cabo fuera de la empresa, y se asegura proporcionandole el medio material que lo garantice: el salario. El salario representa la parte de valor producido por el gasto de la fuerza de trabajo indispensable para su reproducción (vivienda, alimento, vestido, educación, etc.), recordando que el salario está determinado tanto por las necesidades biológicas de un salario mínimo interprofesional garantizado y por las necesidades históricas impuestas por la división de clases.

Es en esta división, en donde se determina la necesidad de calificar la fuerza de trabajo y por lo tanto de

(56) Althusser. IDEOLOGIA Y APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO.
Ed. quinto sol París 1970

(57) Idem. pag.7

reproducirla como tal, dadas las exigencias de la división social técnica del trabajo en sus distintos puestos y empleos. Ahora bien, donde se garantiza esta reproducción de fuerza de trabajo es fuera de la empresa y dentro de los sistemas educativos y de otras instancias e instituciones.

En los sistemas educativos se aprende español, matemáticas, física, química, elementos de cultura científica o literaria necesarios para la calificación en una profesión determinada (llamémosle una formación disciplinaria específica), o más bien dicho, aprendemos habilidades en una disciplina de conocimientos. A la par con estas técnicas y conocimientos aprendemos reglas de comportamiento propias de un área necesarias para el puesto laboral al que ésta determinado. "reglas de moral y de conciencia cívica y profesional, lo que significa en realidad reglas del respeto a la división social-técnica del trabajo y, en definitiva, reglas del orden establecido por la dominación de clase" (58)

En este sentido, la escuela, enseña habilidades bajo lineamientos que garantizan el sometimiento a la ideología dominante o el dominio de su práctica profesional, reconociéndose en ello la existencia de una ideología, misma que para entenderla es necesario comprender la estructura de una sociedad. Según Marx; la estructura de una sociedad esta

(58) Althusser, Ob. Cit. pag.14

constituida por la articulación de niveles específicos: la infraestructura que comprende la base económica (fuerzas productivas y relaciones de producción), y la superestructura donde ubicamos las instancias jurídico-política (derecho y estado) y la ideológica (religión, moral, etc.).

Las alteraciones que ocurren en la infraestructura afectan o repercuten en la superestructura determinaciones que mantienen una autonomía relativa y una reacción de la superestructura con respecto a la base, en donde las determinaciones son fundamentales. Sin embargo, a nivel descriptivo podemos decir:

- "Que es la base quien determina en última instancia todo el edificio.
- y obliga a pensar en el conjunto de la autonomía relativa y la reacción de la superestructura sobre la base." (59)

Descripción que no es negada, pero que insita al análisis de categorías como estado e ideología, que nos permite comprender la producción y la reproducción de sus relaciones.

El Estado, de acuerdo a los clásicos del Marxismo (Marx, Engels, Lenin) es;

(59) Althusser. Ob. Cit. pags. 19-20

10. El aparato represivo del estado.
20. Debe distinguirse entre el poder de estado y el aparato de estado.
30. El objetivo de la lucha de clases concierne al poder de estado y, en consecuencia a la utilización del aparato de estado por las clases que tienen el poder de estado en función a sus objetivos de clase.
40. El proletariado debe tomar el poder de estado para destruir el aparato dominante existente. (60)

Descripción teórica marxista reflejada en el campo de la práctica política. Práctica en donde se concretiza la teoría del estado y se considera:

- La distinción entre poder y aparato de estado
- Y la consideración junto a los aparatos represivos de estado de los aparatos ideológicos de estado, a quienes designamos como: " cierto número de realidades que se presentan al observador vajo formas de instituciones distintas y especializadas." (61)

Dentro de los aparatos ideológicos del estado podemos

(60) Althusser, Ob. Cit. pag. 25

(61) Idem. pag. 25

mencionar: Iglesia, escuela, familia, medios de comunicación (radio, T.V., periódicos, etc.), cultura (textos, deportes, artes), organizaciones civiles, morales, políticas, etc.).

Aparatos que pertenecen al dominio privado, caracterización inherente de la clase dominante, mismo que funciona mediante la imposición ideológica a través de la represión simbólica. Las escuelas como instituciones, estructuran métodos acorde a una finalidad específica (programa, curriculum, plan de estudios, contenido, etc.), asegurando a través de las instancias educativas la permanente reproducción de la ideología de clase y el sometimiento de los individuos a ella.

La represión física no podría (ni puede), ser considerada o utilizada abiertamente dentro de la sociedad, por lo que fue necesario reemplazarla por la represión simbólica estructurada en las instancias educativas.

La educación en sus distintos niveles (primaria, secundaria, preparatoria, profesional, técnica, capacitación, etc.) prepara tanto intelectual, como manualmente a los individuos que egresan de sus instituciones educativas, individuos previstos de una ideología propia o específica de la actividad a desarrollar, (*). Se pretende producir en ella

(*) Esta ideología podemos decir, va a depender de la ideología inmersa en los planes de estudio, programas, curriculum, contenidos, etc. bajo los cuales se forma al individuo dentro de una disciplina específica. Así como de la institución educativa.

las relaciones de producción social de un sistema capitalista dominante.

Una ideología que representa a la escuela como un medio neutro, desprovisto de ideología (puesto que es laica), en el que maestros respetuosos de la "conciencia" y la "Libertad" de los niños que les son confiados (con toda confianza), los encaminan hacia la libertad, la moralidad y la responsabilidad de adultos mediante su ejemplo, los conocimientos, la literatura y sus virtudes liberadoras.

En este sentido, podemos entender que las instituciones educativas de nivel superior preparan a los individuos intelectuales, técnica y manualmente para su incorporación a las empresas sociales, propiedad de la clase dominante, quienes a través de la represión simbólica inmersa en el curriculum destinado a la formación de sujetos le imponen una forma de pensar y actuar, es decir, una forma concreta de llevar a cabo una relación teoría-práctica, interpretar la relación sujeto-objeto y una forma de entender la relación de la disciplina donde se formaron con los otros cuerpos de conocimiento (una relación disciplinaria). Es dentro de este marco teórico, de donde emergen los sujetos que posteriormente ingresan al ámbito escolar y que llevan a la práctica toda una gama de conocimientos adquiridos dentro de la institución educativa que los formó dentro de una disciplina de conocimientos, ya sea Sociología, Filosofía, Química, Derecho, Pedagogía, etc., llamemosla Formación disciplinaria, misma que lleva a la práctica educativa

conformando su Formación Docente.

Pedagogía y curriculum

Dentro de la sociedad se encuentran las diversas instituciones que resguardan los intereses ideológicos, económicos, políticos y culturales que promueven las clases hegemónicas que dominan el país, es en ellas donde se reproduce masivamente los intereses y se crean la mano de obra y los intelectuales que sustentan los principios que los rigen (aunque habría que especificar, que también dentro de ellos se generan movimientos contradictorios a ellos mismos).

Esas instituciones que resguardan y reproducen los intereses de la clase dominante constituyen lo que Althusser llama " Aparatos ideológicos de estado". Dentro de los cuales ubicamos a las instituciones educativas, encargadas de transmitir un determinado cuerpo de conocimientos a la población en general. Ese "cuerpo de conocimientos" se centran concretamente en lo que se domina el curriculum (62), al que generalmente se le ubica como elemento aislado, ajeno a la problemática social de su entorno y se piensa que sirve única y exclusivamente para concretizar los fines de la

(62) "Por curriculum se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios aunque algunos tiendan a ser dominantes y otros tiendan a oponerse a tal dominación" En Alba, Alicia de. CURRICULUM: CRISIS, MITO Y PERSPECTIVAS. UNAM. Mexico 1991 pag. 38

educación a nivel institucional, más nunca se le ubica como institución educativa cuyos objetivos están definidos y determinados a partir de programas económicos y políticos de la sociedad en su conjunto.

Por ello, es que en el curriculum se encuentran concretadas las corrientes ideológicas, filosóficas y epistemológicas que resguardan el concepto de individuo y su razón de ser, así como la realidad de poder y conflicto que entorno a ello se generan.

Los pedagogos desarrollan un curriculum que plantean lineamientos bajo los que se han de formar los individuos inmersos en esa disciplina, ante el que nos hacemos varias preguntas ¿Quiénes estructuran los contenidos del curriculum? ¿Bajo que finalidades fueron creados? ¿Cuáles son los supuestos sociales e ideológicos que definen su cuerpo de conocimientos?

Responder a ello no es cosa fácil sino que habríamos de tener presente que:

- 1o. El curriculum no se encuentra aislado de las luchas sociales en donde existe una vinculación con la dominación y explotación de la sociedad y que posee una finalidad específica de su existencia dentro de esta.
- 2o. Implica a su vez tener un panorama mucho más amplio de los antagonismos de clase que se originan en su entorno social.

3o. Un panorama de su funcionamiento y contradicciones como institución. (63)

En este sentido el curriculum como propone Apple "no puede ser comprendido de un modo positivista. Antes bien necesita ser comprendido relacionamente, con el significado que le es dado por las condiciones que tiene en las complicadas configuraciones de dominación y subordinación en la nación entera y en cada región particular o escolar" (64)

Idea que presenta mayores alternativas de comprensión cuando se analiza el funcionamiento de la escuela en relación con su entorno social.

El funcionamiento de la escuela dentro de una sociedad debe ser interpretado a partir de una visualización "social, cultural y estructural" más amplio y sin limitarlo a una visión individualista, en donde se pretenda pensar a la escuela en función a la búsqueda de la maximación de las metas con y para los estudiantes, Apple plantea, que la escuela puede ubicarse dentro de tres actividades concretas que la definan;

(63) Apple estructura tres pasos para responder a las preguntas del "consenso, la neutralidad, las realidades de poder y conflictos", bajo los cuales existe un curriculum". En Apple Michael, POLITICA, ECONOMIA Y PODER EN LA EDUCACION. ANUIES.UNAM 1990 pag. 54

(64) Apple, Ob. Cit. pag. 155

- 1) Acumulación. En la medida en que se seleccionen a los individuos de acuerdo a sus "capacidades" intelectuales y manuales, en función a la actividad o profesión en que se desarrollan, garantizando así la fuerza de trabajo organizada, estructurada y jerarquizada. "Las escuelas ayudan a dar encuentro a las necesidades de una economía para un cuerpo de empleados estratificados y al menos parcialmente socializados". (65)
- 2) Legimitación. Es através de la educación que los grupos sociales dominantes adquieren el reconocimiento general y sus ideologías son reproducidas continuamente. Se genera un consenso en el que se cree que la educación es única para todas las razas, sexos y clases en donde la creencia mantiene viva la idea de que la escuela es un lugar neutro a las cuestiones socio-político-económico, y que se presenta en una situación natural del propio sistema.
- 3) Producción. El nivel de desarrollo tecnológico y científico de la sociedad exige un alto grado de desarrollo de los conocimientos académicos un tanto técnico y administrativo para fortalecer el mercado y sostener el control de las innovaciones tecnológicas

(65) ibid. pag. 157

y científicas y de los conocimientos necesarios para
ello.

La escuela en todos sus niveles y grados contribuye a una forma u otra a este objetivo, pero hablemos concretamente de las Universidades quienes forman en su grado máximo a los individuos que se involucran directamente con una preparación disciplinaria a este mercado laboral -producción-: Es decir, las universidades constituyen el campo de preparación de personas con un conocimiento disponible técnicamente útil en las industrias y empresas de la sociedad.

Generalmente en estas, se dan conocimientos dominados por la tecnología positivista en donde el eficientismo, el utilitarismo y la objetividad constituyen la base de su desempeño. En la curricula la atomización pragmática del conocimiento encuentra campo fértil para su germinación, en donde la esencia del "por que" se transforma en el "como". Ayudando de esta forma, a la producción masiva de su conocimiento Técnico-administrativo útil a la reproducción de una cultura pre-fabricada y una ideología hegemónica. A la que se somete el individuo que de forma directa o indirecta recibe los contenidos pragmáticos de un cuerpo de conocimientos. Conocimientos cargados de una posición ideológica, política, social y cultural claramente definida y determinada, presente en la disciplina a la que ingresa y en la que se forma una concepción de hombre-sociedad con la que ingresa a la práctica educativa y que de alguna forma

reproduce o transforma en su quehacer cotidiano.

A lo largo de este capítulo se ha hablado del binomio formación Docente-Formación Disciplinaria como elementos interrelacionados en la práctica educativa, en donde ambos elementos conforman el campo de acción del docente; así mismo se ha trabajado el vínculo teoría y práctica; la definición de un objeto de estudio propio de la pedagogía, y la institución educativa y sus funciones dentro de la sociedad.

Pero habría que preguntarse ¿Cómo ubicamos a la pedagogía dentro de estos lineamientos? ¿Que posibilidades existen para su desarrollo y la definición de su objeto de estudio? ¿Cómo vinculamos la teoría adquirida en la formación disciplinaria con la práctica en una formación docente propiamente dicha? Preguntas que considero básicas para el desarrollo del próximo capítulo.

CAPITULO III

Propuesta Epistemológica

A manera de introducción.

Lo que se busca en este capítulo, es conformar una lectura pedagógica que posibilite una interpretación diferente u opuesta a las consideraciones que se hacen en la actualidad del quehacer pedagógico, posibilidad que permite reflexionar en torno a algunas aseveraciones:

10. La pedagogía no puede considerarse como ciencia, ya que su objeto de estudio y su metodología se encuentran en construcción.

La pedagogía se apoya en diferentes ciencias como la psicología, la economía, la sociología, la filosofía, para el análisis y realización de su práctica y construcción de sus bases teóricas, por lo que debería ser considerada como saberes o discursos educativos, en donde se inter-relacionan las actividades de dichas ciencias para la interpretación del fenómeno educativo, que sería su campo de acción.

20. Su quehacer cotidiano está dado en función de la relación dialéctica que guarda entre la teoría y la práctica como elementos indisolubles.

El docente en su actividad práctica posee un cúmulo de conocimientos teóricos/disciplinarios que adquirió en las instituciones educativas que le dieron origen, es decir, en

donde se formó, dentro de un campo de conocimientos de una disciplina específica, que le permiten en un momento determinado interpretar la realidad en que se encuentra y determinan en muchas ocasiones su proceder.

El individuo formado en estos discursos o saberes educativos posee un cuerpo teórico de conocimientos que lo definen y lo delimitan. Pero su actividad práctica no se define dentro de las instituciones educativas, sino en el momento en que lleva a la práctica ese cuerpo teórico de conocimientos adquirido, es decir, en el momento en que confronta lo adquirido con la realidad y su actuar.

30. La formación disciplinaria del pedagogo no lleva implícita la formación docente del mismo.

Hablar de un sujeto formado dentro de los saberes o discursos implica por sentido común, hablar de un maestro docente o investigador más sin embargo, esta aseveración es errónea en el sentido de que una formación disciplinaria, es un cuerpo teórico de conocimientos de una disciplina o ciencia específica; y hablar de formación docente es la conjugación de lo teórico con lo práctico en una relación dialéctica, es decir, en una praxis, aspectos que se presentan en forma inter-relacionada y actúan en forma conjunta, en una actividad docente, por lo que habría que rescatar el concepto mismo de formación.

40. El concepto de formación implica transformar la cotidianidad en experiencias significativas, que interpretadas posibiliten la reflexión y construcción adecuada de la realidad y del sentido particular de su existencia e interpretación. Interpretación de la realidad determinada como posibilidad hermenéutica, en donde la práctica le permite insertarse dentro de el mismo.

La formación del docente exige un compromiso que compromete su proceder y lo dirige hacia la transformación de la realidad mediante la interpretación y comprensión crítica de la misma, como sujeto se considera como un ser dinámico/social en constante movimiento que permanece en continuo contacto con una existencia real y objetiva manteniendo la acción del uno con y sobre el actuar del otro.

Para abarcar estas afirmaciones, considero conveniente seguir un orden en el análisis de la problemática, con la finalidad de plantear en forma secuencial alternativas de interpretación y comprensión de la acción del pedagogo en su quehacer docente dentro del ámbito educativo. Lineamientos que deben regular toda acción educativa.

1. La pedagogía ante la definición de su objeto de estudio
2. Formación y Pedagogía
3. Formación disciplinaria y Formación Docente del

Pedagogo.

4. Praxis

5. Curriculum y Pedagogía

6. El Pedagogo y la Institución

I. LA PEDAGOGIA ANTE LA DEFINICION DE SU OBJETO DE ESTUDIO.

La pedagogía no puede ser considerada como ciencia, puesto que como menciona Durkheim su objeto de estudio está en construcción. Para el estudio del ámbito educativo que sería su campo de acción, se auxilia de diferentes disciplinas como la sociología, Psicología, Filosofía, Economía, etc., de las cuales retoma los planteamientos que han desarrollado en torno a la adquisición del conocimiento, es decir, las teorías del conocimiento que éstas han desarrollado en su campo de acción, es unificado en el ámbito educativo y estructurado de tal manera que respaldan las teorías del conocimiento de la pedagogía. La lucha en la cual se encuentra es como menciona Alicia de Alba "En el campo de la educación se observa una influencia determinante de las teorías del conocimiento. (*) en las teorías educativas

(*) Por teorías del conocimiento se entiende, como la forma de enfrentar el problema de la construcción del conocimiento de su objeto específico "Perspectiva Epistemológica a partir de la cual se asume y comprende los modos de construir las teorías sobre los objetos específicos" en Alba, Alicia de TEORÍA Y EDUCACIÓN. UNAM México, 1979 pag. 39

especificas y no de manera inversa como sucede en otros campos" (66) o bien, los planteamientos que hace Georges Vigarello "La especificidad científica de las ciencias de la educación no está del todo clara, no se puede decir que ponen en evidencia una creación propia de campos y métodos, estableciendo una clara separación entre otras ciencias. Su objeto y su método pertenecen a otras disciplinas, ellas son las que estudian, analizan y determinan"(67).

Asimismo, otro de los autores que ejemplifican ampliamente esta discusión es Hoyos Medina cuando menciona que, "La disciplina pedagógica, a diferencia de otras formas técnicas y profesionales, no ha generado ella misma pautas teóricas, metodológicas y aún técnico instrumental propias.

Las teorizaciones fuertes le vienen proporcionadas de otras disciplinas aún de la sociología empírica". (68)

La concretización y especificación de su objeto de estudio queda demasiado ambigua, su actividad práctica está enfocada generalmente al tecnicismo, hacia los aspectos otorgados o brindados de manera ajena, por otro lado no posee una definición reflexiva que la respalde, es decir, no posee

(66) Ibid. pag. 11

(67) Vigarello, Georges. "UNA ESPECIFICIDAD EPISTEMOLÓGICA PARA LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN" Material para el segundo programa de formación de recursos humanos. CISE UNAM 1982 pag. 48

(68) Hoyos Medina, Carlos A. "EPISTEMOLOGÍA Y OBJETO PEDAGÓGICO ¿ES LA PEDAGOGÍA UNA CIENCIA? CESU UNAM México 1992 pag.11

una construcción epistémica que sustente su fundamentación teórica haciéndola frágil ante los acoses de otras áreas, limitándola en su práctica a lo momentáneo, a lo inmediato, ocasionando que su práctica se problematice profundamente.

En la actualidad podemos apreciar que en el campo laboral, el pedagogo compete con psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales, etc., y pareciera que estos pueden en un momento dado suplantar las actividades propias del pedagogo, pero éste se encuentra limitado en la participación de las otras áreas, es decir, no es ampliamente aceptado en el campo laboral distinto a él. Socialmente la pedagogía posee una carga psicológica del "debe ser" como imposición por el sentido común, que la limita al desarrollo de actividades prácticas en lo técnico-instrumental-mecánico. Por ejemplo en la educación especial, el pedagogo difícilmente ingresa a este campo laboral, y si acaso logra hacerlo su participación se limita a la ejecución práctica y mecánica de las determinaciones y delimitaciones que el psicólogo realiza y los diagnósticos del mismo.

La definición teórico-metodológica no ha sido fuertemente desarrollada como para confrontar su propio objeto de estudio de manera sólida. Las discusiones epistémicas del campo educativo se encuentran y se han encontrado bajo la celosa vigilancia y supervisión de

disciplinas ajenas (69) a lo educativo.

Está problemática hace necesario ubicar a la pedagogía no como una ciencia o ciencias de la educación, sino como discursos o saberes educativos que se unifican en la construcción del objeto de estudio propios que sería la educación, pero no profundicemos en la discusión, puesto que por si mismo implicaría un tema de investigación.

En la curricula de los pedagogos, se entrelazan y unifican las teorías del conocimiento de las diferentes disciplinas de las cuales retoma sus planteamientos que entorno a ello se generan, para comprender e interpretar el fenómeno educativo, planteamientos que pueden ser retomados para construir una teoría, una metodología y una técnica instrumental propia que la definan en la confrontación y transformación de la realidad educativa. Factores o elementos que posibilitarían una formación disciplinaria propia del pedagogo, como un campo del quehacer pedagógico, y conforma en un sentido amplio el concepto de formación.

(69) Entiendo como ajenas, aquellas disciplinas de conocimiento, que si bien influyen en dicho campo, no pueden seguir determinando las teorías, manejo y dirección de lo educativo (economía, Psicología, sociología, filosofía, etc.), es necesario que la pedagogía se defina epistemológica, teórica y metodológicamente y rescate sus quehacer educativo, como campo de acción propio.

2. FORMACION Y PEDAGOGIA.

Hablar de formación del pedagogo, implica considerarlo como un ser social inmerso en una estructura socio-político-económico y cultural en la que existe y se desarrolla. No podemos aislarlo de su contexto social y considerarlo ajeno a ello. El concepto mismo de formación lleva en si la relación del sujeto con los otros, (70) y un compromiso tanto social como individual por la construcción de un sentido crítico, cuestionador de su quehacer cotidiano y estructurador de conocimientos superiores.

La formación pedagógica no puede ser limitada a conocimientos adquiridos institucionalmente, sino que deben ser confrontados, superados y transformados en y con la realidad social. Actividad que se realiza conociendo su objeto de estudio, los medios y las posibilidades de transformación del mismo, actitud posible mediante la práctica del hombre, es decir, mediante la praxis del sujeto. (71)

(70) En sentido amplio utilizo el termino formación como: "El logro de una síntesis vital a través de la experiencia con los otros" Ortiz Osés, Andrés. Mundo, Hombre y Lenguaje Crítico. edit. Sigüeme pag. 35

(71) Entiendo como praxis, la reafirmación del hombre, pero el hombre social, reafirma al hombre no como sujeto especulativo, sino como sujeto práctico o sea, transformador.

Práxis que permite comprender e interpretar los fenómenos que dentro de ésta surgen, La pedagogía debe hacer uso de ambas actividades (teoría-práctica) como posibilidad de interpretación de la realidad educativa.

La capacidad del hombre para problematizar su quehacer cotidiano no se encuentra limitada al tiempo ni al espacio, sino que se presenta en forma constante y continua, posibilitándolo de la facultad de construcción de conocimientos nuevos y superiores que le permitan transformar su entorno social a través de la práxis como centro de dicha construcción. De aquí que en el binomio formación-Pedagogía, es decir, en la relación del sujeto con los otros y los saberes educativos, siempre esté presente por un lado la práxis como relación dialéctica entre lo teórico y lo práctico de toda actividad educativa, y por otro lado implica que hablar de formación nos lleva a contemplar la situación en un sentido más amplio, hablamos de una conciencia crítica del sujeto, donde cuestiona, confronta y transforma constantemente los aspectos teórico-práctico de su quehacer cotidiano.

No podemos decir que existe formación en sentido amplio cuando se limita a la adquisición o aprehensión de conocimientos teóricos o prácticos, provenientes de su entorno social, cuando estos no son capaces de producir transformaciones tanto en el sujeto como en la realidad del mismo. De aquí que la formación Institucional (Disciplinaria) solo constituya el primer eslabon necesario en toda formación

docente, más no el único y el determinante en su actividad.

Retomemos algunos de los planteamientos que en torno a la formación se han desarrollado.

Bernard Honoré, nos menciona que la formación implica dos dimensiones características de todo ser humano.

- a) Interioridad, en la medida en que se hacen propios los acontecimientos cotidianos y que nos permiten realizar reflexiones de la realidad misma, estos llegan generalmente del exterior y pueden ser cultivados y desarrollados (72)
- b) Exterioridad, la formación es una actividad que se busca en lo exterior del ser humano y es recibida del mismo, se hace propia y posteriormente se exterioriza en una interpretación y significado diferente. Dentro de este binomio interioridad-exterioridad, ubicamos a la experiencia, como el contacto y participación activa del individuo con el exterior, actividad que ha sido reflexionada y puede utilizarse en la interpretación y/o comprensión adecuada de la realidad y que en un momento determinado se

(72) " Es la capacidad de transformar en experiencias significativas los acontecimientos cotidianos generales sufridos en el horizonte de un proyecto personal y colectivo. En ese caso no es algo que posee, sino una actitud o una función que se cultiva y puede eventualmente desarrollarse". Honoré. Ob. Cit. pag.21

transmiten a otros. De aquí la importancia de la experiencia en la realidad dialéctica del sujeto y del objeto.

La participación y relación de ambos elementos, se da en la cotidianidad (73) del sujeto, misma que está determinada por la experiencia de vida y trabajo que realiza.

Gilles Ferry, brinda un planteamiento adecuado a esta afirmación en donde el "formarse no puede ser más que un trabajo sobre si mismo libremente imaginado, deseado y perseguido, realizado a través de medios que se ofrecen o que uno mismo se procura" (74)

(73) " Es la manifestación inmediata, en un tiempo, en un ritmo, en un espacio, de las complejas relaciones sociales que regulan la vida de los hombres en una época histórica determinada." Pichon Rivière, Enrique. PSICOLOGIA DE LA VIDA COTIDIANA. Nueva Visión México, 1985 pag. 12

(74) Gilles Ferry, EL TRAYECTO DE LA FORMACION. Paidós. Mexico 1987 pag. 43

3. FORMACION DISCIPLINARIA Y FORMACION DOCENTE DEL PEDAGOGO

Podemos dividir la Formación del Pedagogo en dos planos, que para cuestiones de análisis separamos momentáneamente.

a) Formación Disciplinaria

b) Formación Docente

Pero considero necesario aclarar que ambas se encuentran inter-relacionadas pues son elementos que conforman lo teórico y lo práctico de la Formación Pedagógica, y que su separación total implica la fragmentación del conocimiento totalizador de la realidad del pedagogo como ser social.

a) FORMACION DISCIPLINARIA

Ubiquemos en primer lugar a la pedagogía como alternativa que ofrecen las instituciones educativas para un desarrollo profesional del individuo.

Algunos sujetos eligen esta posibilidad por diversas razones, porque les agrada, porque era la única alternativa, porque les proporciona ingresos económicos, etc., al ingresar directamente a esta disciplina comparten un curriculum que cubren en un determinado periodo, que al concluir satisfactoriamente, la institución legitima etiquetandolos socialmente dentro de una sociedad determinada, es decir, adquieren un grado y un título que los identifica con un grado de preparación dentro de un campo laboral específico.

Dicha preparación fue llevada a cabo bajo la estructura de un cuerpo de conocimientos, que denominamos curriculum, que de alguna manera como menciona Hoyos Medina "A través de ellos se garantiza un cierto nivel de integración, orientación y unificación de criterios". (69)

Dentro de este encontramos elementos (*) que lo conforman y lo sustentan:

- a) Una Estructura Epistemológica
- b) Una Teoría que lo respalda
- c) Una Metodología

Elementos que en forma conjunta responden a lineamientos generales de desarrollo de la sociedad en que se ejercen. En México concretamente hablamos de una sociedad capitalista en donde sus lineamientos de desarrollo están determinados por países hegemónicos, la dominación de estos, alcanza todas las esferas de la sociedad (la económica, política, ideológica,

(69) Hoyos Medina, Carlos Angel. "Marco Teórico, Conceptual y Metodológico para la Investigación de Ciencias Sociales y de la Educación" en UNA PROPUESTA DE REFLEXION SOBRE LA FORMACION DESDE LA PRACTICA PEDAGOGICA. Documento de Trabajo. pag. 356

(*) Defino la Epistemología como las teorías de las ciencias que nos permiten construir las leyes y formas de conocimiento en los hombres. El término teoría es utilizado como el cuerpo de conocimientos que sustentan una concepción de la realidad en el pensamiento. "La construcción ideal de un sistema de proposiciones, en donde los elementos conceptuales que se integran al sistema deberan ser de una alta generalidad y abstracción." Hernández Michael. Ob. Cit. pag. 94

cultural, etc.), ante las que se definen políticas concretas a seguir.

México en forma concreta, proporciona la materia prima y la mano de obra para el desarrollo de estos países industriales y a su vez adquiere de estos la tecnología necesaria para sus empresas tanto estatales como paraestatales. La educación juega un importante papel en esta relación ya que formara en sus instituciones los cuadros de trabajo necesarios para éstas (70), los que deberán cumplir ciertos requisitos indispensables para su incorporación laboral, requisitos como eficienticismo, racionalismo y pragmatismo, la adelantada ciencia y tecnología de estos países, requiere de los países dependientes, personal técnico-manual más no de investigadores que desarrollen o superen su tecnología, requisito que cubren las instituciones educativas y dentro de los cuales forman a los Pedagogos, como acertadamente dice Bourdier, adquieren un habitus para para ingresar a los campos.(71)

(70) "La educación escolar que hoy conocemos y que fue difundida por los Europeos a fines del siglo pasado y principios del presente era y sigue siendo parte de la estructura social y económica del capitalismo. según Schumpeter, la escuela contribuye así significativamente al desarrollo económico y la paz mundial" en: Carnoy, Martin. LA EDUCACION COMO IMPERIALISMO CULTURAL. Siglo XXI, México 1978 pag. 50

(71) Bourdieu, trabaja ampliamente el concepto de campo y sostiene que cada campo requiere de conocimiento, habilidades y aptitudes específicos a una disciplina que le permite entrar en juego en el campo laboral y que cada sujeto que ingrese al campo deberá poseer un cúmulo de conocimientos de su disciplina, a los que denomina habitus, en: Bourdier, SOCIOLOGIA Y CULTURA. Grijalbo. México 1990. pag. 135-141

A manera de conclusión podemos decir, que dentro de la formación disciplinaria, se adquiere una forma de visualizar el mundo que nos rodea y concretizarlo en el pensamiento, una forma de abordar el objeto de estudio y una teoría que nos explica como se apropia el sujeto del conocimiento. Elementos que hacen posible la competencia de los sujetos en campo laboral (72), es decir, dentro del campo educativo (docencia).

En la disciplina pedagógica intervienen diversas ciencias que apoyan la formación de su cuerpo teórico de conocimientos, disciplinas que se inter-relacionan y visualizan el fenómeno educativo, no desde una sola perspectiva sino a través de la conjugación de las mismas, posibilitando la relación de un análisis integral, en donde intervienen diversos factores (económicos, filosóficos, políticos, ideológicos, social, etc.) que lo definen y delimitan.

El docente se forma dentro de las instituciones educativas en la inter-relación de las diferentes disciplinas, los conocimientos teóricos que adquiere en su relación con estas, responden a la misma conjugación de ellas, es decir, adquiere un cúmulo de referencias teóricas que le permiten comprender, analizar e interpretar los fenómenos educativos desde diversos enfoques, desde diversas perspectivas teóricas en una relación (por decirlo así)

(72) Bourdier, Ob. Cit. pag. 135-141

dialectica, y es lo que conforma de acuerdo a la definición de Bourdier "La adquisición de habitus", que permiten competir en el campo laboral de lo educativo, y además con una legitimación que le respalda y garantiza su reconocimiento en las instituciones sociales.

En su formación disciplinaria adquiere una forma concreta de pensamiento, una teoría que la explica y fundamenta y una metodología que le permite actuar de forma consciente en su medio ambiente. De aquí la importancia de la delimitación y rescate del objeto de estudio pedagógico, y de la definición y delimitación teórico-metodológica de la misma.

b) FORMACION DOCENTE (73)

Una vez adquirida la formación disciplinaria, el pedagogo ingresa al campo laboral como investigador, colaborador, docente, etc., llevando a la práctica los conocimientos adquiridos en ésta; confrontando la teoría con la práctica, quehacer del profesor por excelencia en donde se establecen relaciones entre conocimiento, ideología, economía, política, relaciones sociales, valores y cultura.

Ahora bien, si entendemos que hablar de formación implica "conocimiento de sí mismo en el otro. El logro de una síntesis vital a través de la experiencia con los otros"(74) hablamos de una relación de la teoría que se adquiere en la formación disciplinaria de Pedagogía con la práctica que ejerce el docente en su entorno social, es decir, hablamos de una relación entre teoría y práctica a través de la praxis, en donde la experiencia del docente es un elemento de vital importancia para la construcción y transformación del medio ambiente, si entendemos que en esa praxis, la experiencia problematiza los conocimientos anteriores y posibilita la estructuración de una realidad distinta a la que le dió

(73) Considero la Formación Docente "como un proceso de la práctica social, mediante la cual los sujetos simulan, transmiten, ensayan teorías y experiencias educativas con el propósito de transformarlas y compartirlas". en LA FORMACION DEL DOCENTE UNIVERSITARIO. Documento de Trabajo, CISE UNAM. Febrero 1991. México. pag. 2

(74) Ortiz Osés, Andrés. "MUNDO, HOMBRE Y LENGUAJE CRITICO. Ed. Sigüeme. Salamanca. pag. 35

origen. La actividad práctica del Pedagogo, como sujeto

social, no escapa a este compromiso, no puede separar lo teórico y lo práctico en su actividad docente y permanecer ajeno a la problemática social en su entorno, ya que la actividad práctica se da y se conoce actuando. En esa actividad práctica en donde "la conciencia manifiesta su presencia, ya que la práctica es el principio y fin de la teoría".(75)

El pedagogo, como docente y como sujeto social, interactúa con su medio ambiente intentando explicar y comprender los fenómenos que de éste surgen. Este explicar y comprender implica una posibilidad diferente, una interpretación no mecánica o lineal de los acontecimientos sociales, o bien, abrir una perspectiva hermenéutica de la interpretación, en donde el lenguaje y su forma de realización juegan un papel fundamental. Pretende establecer un diálogo entre los saberes y generar a partir de este, una problemática que se concretiza en la construcción de un conocimiento nuevo y superior al anterior. El compromiso del docente, es actuar en esa relación de diálogo entre los saberes y construir nuevos conocimientos para transformarse y transformar su realidad.

En la actualidad, podemos observar que pocos son los docentes que adquieren un compromiso firme con ésta postura,

(75) Ibid pag.38

generalmente se someten a los lineamientos preestablecidos por la institución haciéndose necesario una participación más activa y comprometida, una concientización crítica y una inserción total en la problemática social, posibilidad que puede existir introduciendo un sentido distinto en la curricula y los objetivos de desarrollo que se persiguen en las instituciones educativas y como participantes activos y directos en ello, como docente, tenemos la posibilidad de creación y transformación de contenidos educativos dentro de los espacios de creatividad que dejan las instituciones o que conquistan las luchas magisteriales. Podemos apreciar que existen una infinidad de luchas magisteriales en busca de espacios coyunturales de expresión y transformación de la educación. Espacios que no pueden pasar desapercibidos en el actuar cotidiano del docente. Como sujeto social, posee la capacidad de reestructurar su medio ambiente, puesto que en la praxis, transforma, cambia y modifica en y con su actuar el exterior y a su vez se transforma así mismo.

4. PRAXIS Y PEDAGOGIA.

La Formación Disciplinaria-Docente del Pedagogo, está influenciada por diversas disciplinas tanto científicas como sociales que determinan en gran medida su teoría y su método, pero también en la práctica tienen que competir principalmente con Psicólogos, Sociólogos, Trabajadores Sociales, Filósofos, Economistas, etc. Estas áreas de conocimiento poseen un objeto de estudio definido, que les permite relacionarse más rápidamente con su objeto.

"Los profesionales de la pedagogia se ven compitiendo con Psicólogos, Sociólogos, etc., por los puestos de trabajo. Las funciones del Pedagogo, con poca diferencia, pueden ser desempeñadas indiscriminadamente, al decir de pos empleados por cualquiera de ellos. En todo caso parece ser que los demás pueden realizar actividades aparentemente propias del pedagogo y, en cambio, todo parece indicar que el pedagogo no ha sido preparado para incursionar en otros campos disciplinarios". (76)

En este sentido se encuentran en desventaja, pues tienen que retomar la teoría de estas disciplinas y analizar su objeto de estudio desde perspectivas ajenas a él. Sin embargo en la actualidad se encuentran en constante lucha por definir su propio método, su teoría y su epistemología. Aunque en

(76) Hoyos Medina, Carlos Angel. EPISTEMOLOGIA...Ob. Cit. pag. 11

esta segunda opción es la que menos se toma y la que mayor profundidad en su análisis requiere, generalmente en la primera ocurre una fragmentación entre lo teórico adquirido en la institución y la práctica ejercida en el campo laboral; es decir, existe una división entre Formación Disciplinaria y Formación Docente adquirida y ejercida en la práctica, producto de las relaciones sociales que se generan en y dentro de la sociedad en su conjunto.

Veámoslo más detenidamente; en el proceso E-A se puede generar una forma diferente de la interpretación que implica la transformación de lo real en objeto de razonamiento y no su limitación a la explicación superficial de los acontecimientos, existe una teoría acumulada en los planes y programas de estudio que conforman el campo teórico de toda disciplina inmersa en lo que denominamos institución, planes y programas que se definen en el curriculum de la disciplina (77). El Docente inmerso en este campo teórico mantiene una relación que exige de este la generación de problemas enfocados a problematizar su relación con la realidad, posibilidad en donde se puede construir un conocimiento que supere los anteriores y que transforma, cambia todo su entorno. Podemos decir, que en la relación con su medio para transformar, cuestionar y generar encontramos la experiencia,

(77) Curriculum es: "La síntesis de elementos culturales que conforman una propuesta educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios aunque algunos tiendan a ser dominantes". en: Alba, Alicia de. CURRICULUM. pag. 38

la práctica docente, misma que conforma la relación dialéctica entre lo teórico y lo práctico de su actividad laboral, y es en esa relación a través de la praxis, donde se abre la posibilidad de una interpretación apoyada en una teoría crítica-hermenéutica, con su sentido amplio y de mayor profundidad, por lo que se considera necesario estructurar un cuerpo teórico que fundamente y respalde la interpretación que de la realidad pudiera hacerse, que posibilite la construcción de respuestas sólidas y teorías con validez científica (epistemológicas). Desafortunadamente en la curricula del pedagogo esta enmarcada en su generalidad por la racionalidad técnica, el eficientismo, la objetividad y la burocracia técnica, características de la modernidad actual y del positivismo dominante en el terreno educativo, limitantes que impiden el desarrollo profesional de las investigaciones en lo educativo con sentido crítico y transformador, generalmente son encaminadas bajo parámetros en donde lo que otorga validez a proyecto es la cuantificación y la objetividad, requeridas por la ciencia y la técnica de los países hegemónicos, características que encontramos en forma explícita o implícita en la curricula que se determina en las instituciones educativas.

5. CURRICULUM Y PEDAGOGIA.

Dentro del curriculum se conforman diversas culturas que actúan en la sociedad, diversidad que explica la dificultad de entenderlo como un todo homogéneo y armonioso, sino que se presenta como totalidad en donde existen contradicciones y luchas de negociación e imposición. "Si bien en el curriculum se incorporan los elementos que se han considerado valiosos, esta consideración es la que sostienen los grupos dominantes de una sociedad".(78) Por lo que el curriculum, responde a lineamientos globales de un plan de desarrollo nacional en donde se establecen parámetros de relación entre la institución educativa y el desarrollo científico-tecnológico del país.

El carácter político del curriculum, está determinado por cada momento histórico (en México es por sexenios) dadas las exigencias del proyecto político-social de cada caso. Aunque cabría aclarar que en México concretamente la formación del Pedagogo no cambia bajo la lógica de este planteamiento, un ejemplo de ello, es la curricula que se lleva en la ENEP "ARAGON", cuya antigüedad data aproximadamente de los años 60's, porque a pesar de que la carrera inicia en 1976 en esta institución, el plan de estudios es traído directamente de la Facultad de Filosofía y Letras en donde se ubica a partir de los 60's aproximadamente.

(78) Alba, Alicia de. CURRICULUM. Ob. Cit. pag. 38

En la actualidad los proyectos, podemos ubicarlos como indefinidos, incapaces de responder a las problemáticas en que se encuentra el hombre en general.

La Formación Disciplinaria del Pedagogo está inmersa en esta problemática, posee un cúmulo de valores culturales que lo determinan, responde a una política-educativa de corte positivista, en donde el eficientismo y la objetividad, constituyen su meta básica.

Aunque habría que señalar que posee a la imposición de la ideología de la clase dominante inmersa en forma implícita en el curriculum, existen sectores que se oponen a tal dominación denominados "grupos de resistencia", grupos que sustentan teorías, preocupados por comprender la función y las posibilidades de desarrollo de los elementos curriculares que no se encuentren dentro de los parámetros de la dominación. Por lo que habría que señalar la importancia que tiene el docente como problematizador y generador de estas teorías. Entendiendo que problematizar "está relacionada con la idea de profundizar, de poder avanzar hacia una meta de viabilizar una posibilidad de profundizar la esencia de los objetos, cuya relación con la realidad concreta, con lleva la detección y manejo de múltiples contradicciones y la consideración de relaciones que no son evidentes en la descripción lineal de un objeto o fenómeno. La problematización implica búsqueda y por lo tanto no se

trabaja con cuerpos teóricos acabados y estables". (79)

Problematización y actividad práctica son elementos indisolubles en la experiencia del docente, en donde se relacionan de manera implícita los conocimientos teóricos y práctica laboral. Relación que posibilita una reflexión de la interpretación de su mundo, que puede construir niveles de abstracción que conforen una posibilidad hermenéutica (*) del pensamiento, en la conformación del conocimiento y que en un momento dado puede ser transmisible a otros.

La preparación del Pedagogo en el campo de la docencia, no puede ni debe limitarse a una formación disciplinaria institucional, sino que se debe conjugar con una formación docente, encaminadas a la problematización del conocimiento, con la finalidad de que los alumnos no sean receptores pasivos, acumulativos, sino que sean "sujetos cognoscentes" (**) capaces de pensar a partir de su experiencia con el fin de transformar y constituir e conocimiento, dentro de una relación dialéctica de ese construir y transformar.

(79) Pansza, Margarita. "La importancia de la problematización del conocimiento en la formación docente". en: FORO NACIONAL SOBRE FORMACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS. ANUIES.SEP.UNAM. México 1987, pag.9

(*) Hermenéutica. Término utilizado para definir, "La manifestación de lo singular como una manifestación o expresión de lo interior" Parisi. Ob. Cit. pag. 126

(**) Término empleado por Ausubel para definir a los individuos que a partir de su experiencia son capaces de transformar mediante una interpretación racional y crítica un conocimiento nuevo en uno superior. en Ausubel, APRENDIZAJE COGNOSCITIVO. Trillas

"El papel del docente consiste en propiciar que los estudiantes lleguen a una reflexión crítica en un marco de totalidad a presentar a los individuos dimensiones significativas de su realidad, cuyo análisis crítico les posibilite reconocer la interacción de sus partes". (80)

Elementos que encontramos inmersos en los contenidos educativos del curriculum, que van estructurando desde la teoría del conocimiento de la que se parte, hasta la teoría del conocimiento del objeto que construye y hace propia la concepción pedagógica que predomina en la institución educativa, que define y delimita el cuerpo de conocimientos que habrá de transmitirse al alumno.

El quehacer pedagógico consiste en intervenir en la estructuración y transformación de los contenidos educativos, (*) en contenidos significativos para el estudiante, plantearlos sobre bases teóricas sólidas que estén acorde a la realidad en que este vive y se desarrolla.

(80) Pansza. G. Margarita. Ob. Cit. pag. 20

(*) en este sentido aclaro, que cuanto se hable de contenido educativos, hago referencia a todos los conocimientos que seleccionamos como fundamentales para impartir nuestra asignatura y que de alguna manera hacemos llegar al alumno. Ahora, es conveniente señalar que la mayoría de las ocasiones, la institución educativa donde laboramos, señala de antemano los lineamientos generales que debemos seguir en la elaboración del programa que impartimos, marcando una serie de cargas ideológicas, políticas, sociales y culturales, en forma implícita, que determinan una forma específica de interpretar nuestra realidad, dejándonos poco espacio para interferir en ello, y, es precisamente en el espacio para interferir en ello, y, es precisamente en el espacio de los contenidos y la forma de su transmisión y/o exposición, en donde surge una pequeña fisura que nos permite interferir como docentes, en esa interpretación que de la realidad estamos dando.

De aquí la importancia que tiene la relación de la pedagogía con el curriculum, se presente como saberes o discursos educativos que definen las teorías del conocimiento del objeto dentro de todo curriculum y que son dadas por las instituciones educativas que dirigen la formación disciplinaria de los futuros participes y estructuradores de lo educativo.

6. EL PEDAGOGO Y LA INSTITUCION.

Anteriormente habiamos mencionado que las instituciones cumplen una función específica dentro de la sociedad, función encaminada a mantener el dominio cultural, político y social de la clase dominante y, a su vez lograr a través de ella la reproducción masiva de la mano de obra. Los individuos que salen de esta, manejan un determinado cuerpo de conocimientos específicos y propios de una disciplina, (81) mismos que se asumen, interiorizandolo en su ser como realidad subjetiva, esta realidad es confrontada posteriormente en la práctica, a través de la convivencia con los demás miembros de la sociedad (Formación '82'). Dentro de esa interiorización que el sujeto hace del conocimiento, se encuentra inmerso el control ideológico de la institución hacia la persona, control manifestado en las normas y valores morales que se establecen dentro de las escuelas (en el curriculum).

En la actualidad la escuela es considerada como una institución donde se ejerce una violencia simbólica en la medida en que estas imponen significados que ocultan la

(81) Habitus "un cúmulo de técnicas, de referencias, un conjunto de creencias, como la propensión a conceder tanta importancia a las notas al pie como al texto, propiedades que dependen de la historia de la disciplina, de su posición en la jerarquía de las disciplinas, y que son a la vez condición para que funcione un campo". en. Bourdier. SOCIOLOGIA Y CULTURA. Grijalbo. México 1970. pag. 136

(82) Formación "El logro de una síntesis vital a través de la experiencia con los otros". Ortíz Osés. Ob. Cit. pag. 35

realidad donde surgen y sus finalidades, respaldada legitimamente por el Estado, mismo que establece las Leyes y los Reglamentos bajo los cuales se rige (reglamentos institucionales).

Los contenidos educativos tienden a perpetuar los intereses de las sociedades hegemónicas, no se basa en principios de índole universal, ni en leyes, sino que, son principalmente definidos por pequeños grupos de individuos que manipulan el poder político y económico de la sociedad, estableciendo una doble arbitrariedad de índole social y cultural, donde el sistema de enseñanza a través de la información y el tipo parcializado de formación que inculcan, adecuan las exigencias del trabajo escolar del docente a las exigencias de las necesidades industriales.

El desarrollo industrial y tecnológico de la sociedad marca los ejes bajo los cuales se guiarán las instituciones educativas, quienes cubren los requisitos humanos de estas, y conforman los cuadros técnicos necesarios en las industrias.

La educación es una institución donde se cumplen disposiciones y métodos establecidos por la clase dominante se ha institucionalizado y legitimizado, posee en cada nivel y disciplina de conocimiento un cuerpo específico de contenidos acorde al nivel correspondiente.

Dentro de estas disciplinas, encontramos a la pedagogía como práctica educativa enfocada al campo de la educación como su objeto de estudio. Cumple con lineamientos, habilidades y actitudes propias de su campo, donde son

preparados los sujetos para posteriormente competir en el campo laboral, es decir, son formados teóricamente para así ejercer su práctica. No escapa a la dominación ideológica que el Estado ejerce en el sujeto a través de la educación transmitida en las instituciones, pero si tiene la posibilidad de aprovechar las coyunturas estructurales de estas para transformar esa realidad parcializada y fragmentada que se presenta como totalizadora, mediante la capacidad de análisis y síntesis propia del ser humano, características que posibilitan la problematización de su entorno social con la finalidad de un mayor y mejor bienestar social tanto individual como colectivo.

Las instituciones si bien constituyen un aparato ideológico del Estado (Althusser) son y fueron creadas por y para el hombre, por lo que tienen la posibilidad de transformación por y para el bienestar del ser humano, son instituciones dinámicas no estáticas.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. Alba, Alicia de. CURRICULUM, CRISIS, MITO Y PERSPECTIVAS, U.N.A.M. México. 1991
2. _____ TEORIA Y EDUCACION. U.N.A.M. México. 1990
3. Althusser. IDEOLOGIA Y APARATOS IDEOLOGICOS DEL ESTADO. editorial Quinto Sol. Paris 1970
4. Apple. Michael. POLITICA, ECONOMIA Y PODER EN EDUCACION. ANUIES U.N.A.M. México 1990
5. Ausubel. APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. Ed. Trillas México.
6. Aviña Ulloa, Maria Elena. MARCO TEORICO, CONCEPTUAL Y METODOLOGICO PARA LA INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA EDUCACION. U.N.A.M. México.
7. Barabtarlo, Anita. PROPUESTAS METODOLOGICAS PARA LA FORMACION DE PROFESORES INVESTIGADORES EN AMERICA LATINA. Doc. de trabajo. CISE/UNAM México.
8. Barrón Tirado, Concepción. " Formación Docente en E.N.E.P. Aragón en: ENCUENTRO SOBRE TECNOLOGIA EDUCATIVA. U.P.N. México. Julio 1984
9. Blumer, Hebert. EL INTERACCIONISMO SIMBOLICO. Ed. Hora Barcelona 1982.
10. Bourdieu, Pierre. SOCIOLOGIA Y CULTURA. Grijalbo, México, 1990
11. Broccoli, Angelo. MARXISMO Y EDUCACION. Nueva Imagen México 1980.
12. Díaz Barriga, Angel. Didáctica y Curriculum. CISE/ UNAM. México
13. Durkheim, Emilio. EDUCACION Y SOCIOLOGIA. Colección Tauros, México 1974
14. Heller, Agnest. POLITICAS DE POST-MODERNIDAD. Ed. Península. Gikos tao.
15. Hernandez, Michael. LECCIONES SOBRE METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, UNAM México 1985
16. Herrera Márquez, Alma Xochitl. MODELO DE EVALUACION CURRICULAR DE PLANES DE ESTUDIO DE NIVEL SUPERIOR. Tesis

- de Maestría en Enseñanza Superior. ENEP Aragón México 1989.
17. Honoré Bernard. PARA UNA TEORIA DE LA FORMACION. Narcea, S.A.
 18. Hoyos Medina, Carlos Angel. EPISTEMOLOGIA Y OBJETO PEDAGOGICO ¿Es la Pedagogía una Ciencia? CESU México 1992
 19. Karcic Kosic. DIALECTICA DE LO CONCRETO. Siglo XXI México
 20. Mardones y Ursua. FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. Editorial Fontamara 1988.
 21. Olive, León. RACIONALIDAD. Siglo XXI
 22. Ortiz Osés, Andrés. MUNDO, HOMBRE Y LENGUAJE CRITICO. Ed. Sigueme Salamanca.
 23. Pansza G., Margarita. "La importancia de la problematización del conocimiento en la formación docente". en: FORO NACIONAL SOBRE FORMACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS. ANUIES/SEP/UNAM. México
 24. Parici, Alberto. RAICES CLASICAS DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA. ANUIES. México 1977
 25. Pichon-Rivieri. PSICOLOGIA DE LA VIDA COTIDIANA. Ed. Nueva Imagen. México 1985
 26. Ponce de León, Soledad. "Problemas de la docencia" en "LOS MAESTROS Y LA CULTURA NACIONAL 1920-1959" Vol.1 norte.SEP México 1987.
 27. Pozas Horcasitas, Ricardo. UNIVERSIDAD NACIONAL Y SOCIEDAD. CIIHE. Porrúa México 1990
 28. Remedi, Eduardo. " Curso superior en curriculum y formación de profesores". en FORO NACIONAL SOBRE FORMACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS. ANUIES/SEP/UNAM México.
 29. Salinas de Gortari, Carlos. PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA. Poder Ejecutivo. México, 1989.
 30. Sanches Vazquez. FILOSOFIA DE LA PRAXIS. Siglo XXI México
 31. Sarmiento, Frías. "La práctica docente; una realidad ignorada" en: CONTRIBUCION PARA UNA TEORIA DE LA FORMACION DOCENTE. Morelos U.A.M. del Edo. de Morelos 1988 pp 59-69.
 32. Schaff, Adam. HISTORIA Y VERDAD. Grijalbo. Mexico 1974

33. Sierra Bravo. TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL. Paraninfo Madrid 1979.
34. Tenti. FORMACION DOCENTE. Nueva Imagen Mexico
35. Vigarello Georges "Una especificidad epistemológica para las ciencias de la educación" en MATERIAL PARA EL SEGUNDO PROGRAMA DE FORMACION DE RECURSOS HUMANOS. CISE/UNAM México 1982
36. Zarzar Charur, Carlos. INFORMACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS. Nueva Imagen. SEP Mexico 1988.
37. Zemelman, Hugo. USO CRITICO DE LA TEORIA. UNAM Mexico 1990

VARIOS

1. "Didácticas y prácticas de la especialidad I" en: ANTOLOGIAS DE LA ENEP ARAGON. UNAM México Marzo 1991
2. Documento de trabajo. "La formación del docente universitario." CISE/UNAM febrero 1991
3. Varios. "La investigación educativa como campo" en: LOS PROCESOS DE FORMACION Y CONFORMACION DE LOS AGENTES DE INVESTIGACION EDUCATIVA. Cuadernos del CESU No. 13 UNAM 1989.